Viernes 22 de Diciembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 2º — Núm. 399

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 48 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses, " 10.80 " "
Por un año.. " 20." "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 22.

EL TRÁNSITO DE TREINTA SANTOS MÁRTIRES, en Roma, en la via Lavicana, entre los dos Laureles.

SAN FLAVIANO, en Roma tambien, que habia sido prefecto de la ciudad, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, por confesar á Jesucristo, fué como esclavo herrado con fuego, y desterrado á Aguapendente, donde estando en oracion entregó su alma al Criador.

SAN ISQUIRION ó ISQUIRION, mártir en Alejandría; le atravesaron las entrañas con una vara muy aguda y así espiró.

LOS SANTOS QUEREMON, mártir, obispo de Nicópoli, y otros muchos mártires, en Egipto; de los cuales estando en su furia la persecucion de Decio, huyeron algunos á las selvas y á los páramos, y allí fueron devorados por las fieras; otros murieron de hambre, de frio y miseria; á otros asesinaron los bárbaros y los ladrones, y así alcanzaron todos la corona del martirio.

SAN ZENON, soldado, en Nicomedia; el cual por que hizo escarnio del sacrificio que ofrecia el emperador Diocleciano á Céres, le quebrantaron las mejillas, y le arrancaron los dientes, y finalmente le degollaron.

Efemérides.

1797—Varios Sud-Americanos reunidos en París autorizan por escrito al Venezolano D. Francisco Miranda para procurar la cooperacion de la Inglaterra en el sentido de la independencia de esta parte de América, del mismo modo que la España, lo habia prestado á las colonias inglesas contra la metrópoli.

1864—Meeting dinamarqués en Noruega.

Dicho establecimiento ha tenido que ensancharse para dar lugar al aumento de material que vá á recibir, con la nueva prensa y los nuevos tipos que está esperando directamente de Francia á principios del mes de Enero, y con el objeto de dar cima á los trabajos que le procuran sus favorecedores, como á las mejoras que sigue introduciendo en el diario y en las impresiones que se le confian; pues el objeto de la administracion es conservar este establecimiento en el rango que ocupa en el Plata y justificar el favor que le dispensa el ilustrado público de la República.

EL SIGLO

Grandes empresas.

No se puede dudar del porvenir cuando se vé que al dia siguiente de una prolongada revolucion que conmovió en sus bases fundamentales la organizacion del país, los capitales se aplican á grandes empresas como las de telégrafos y ferro-carriles, y otras que en camino de establecerse en asombrosa escala se anuncian ya.

Hechos de esta naturaleza hablan con mas elocuencia que las apreciaciones y los cálculos de los mejores publicistas, y es por eso que nos empeñamos en hacer públicas las diversas empresas que sin proteccion del Gobierno, nos traen ingentes capitales para aplicar á los diversos ramos de esplotacion que encierra el país.

Los Sres. Gilbert y Ca. compradores de una fraccion del Rincon de Fray Bentos, del Sr. D. Santiago Lerey, han formado en Londres una sociedad de un millon de libras esterlinas de capital por acciones de mil libras cada una para la esplotacion de estractos de carne, cuyo establecimiento está ya plantado en Fray-Bentos en el saladero que fué del Sr. D. Ricardo Hughes.

Tan importante y vasta empresa tiene necesariamente que estar fundada en los esperimentos mas alhagüeños, y en los cálculos mas exactos, lo que no solo augura los mas lisongeros resultados para esa empresa, sino para el país que sufrirá una transformacion política, social y económica el dia en que los esfuerzos que de tiempo atrás se hacen en favor de la industria ganadera, se vean coronados por los resultados anhelados.

Empresas de ese género restablecen la confianza y consolidan la situacion, porque cuando los grandes capitalistas aventuran así sus capitales, en una situacion anómala todavía, todo el mundo confia y espera, y el anhelo de paz, de bien estar y de progreso que se despierta en todos los ánimos, vence los obstáculos inesperados que se presentan en toda situacion embrionaria y anormal como la presente.

El establecimiento de Bancos, el desarrollo del crédito, las diversas obras municipales empezadas ya ó por empezarse, los ferro-carriles y los telégrafos que proyectados ya, empezarán en breve sus trabajos; las empresas como la del Sr. Biraben de que hablamos dias pasados y la de los Sres. Gilbert y Ca. de que ahora nos ocupamos, son hecho fenomenales que se prestan á observaciones importantísimas en favor del país en que todo eso se verifica en una situacion transitoria é indefinida.

Contabilidad de los Bancos

Se nos asegura de una manera positiva que algunos de los Bancos existentes, piensan llevar su contabilidad en idioma inglés, desde el 1º. del año entrante.

No podemos esplicarnos como han tenido esos Bancos tal idea, siendo así que por las ordenanzas de Bilbao, único código mercantil que actualmente nos rige, está expresamente prohibido que las casas de comercio, entre las cuales se comprenden los establecimientos bancarios, lleven los libros de su contabilidad en otro idioma que el nacional.

Es cierto que el Código comercial que ha sido últimamente sancionado por el Gobierno, permite que se lleven esos libros en cualquier idioma; pero ese Código no está aun en vijencia, puesto que se halla sometido al estudio de una Comision modificadora que aun no ha concluido su tarea y cuyas modificaciones requerirán una nueva sancion, á mas de la que se ha dado al código.

Los Bancos de que nos ocupamos no podrán pues realizar la idea que tienen en vista sin violar la ley vijente.

Esto no admite cuestion, y por lo tanto al ocuparnos de este asunto, es nuestra intencion indicar la conveniencia y necesidad de modificar el artículo referido del Código de comercio, que permite llevar la contabilidad en cualquier idioma, cuando menos por lo que respecta á los Bancos.

Creemos que convendria dejar subsistente la disposicion de las ordenanzas de Bilbao sobre este punto, ya porque autorizando la contabilidad en idiomas estrangeros, se originan gastos y demoras en los casos de presentacion de los libros á los Tribunales, en que es necesario verterlos al idioma del país, ya porque, ademas de esto, se cerraria de ese modo á los hijos del país una importante carrera.

Fuera de estas razones, parece natural que los libros de los comerciantes que son regidos por las leyes del país, y se hallan sometidos á sus tribunales, sean llevados en el idioma nacional.

Esto, en general.

Por lo que respecta á los Bancos, milita otra razon aun mas poderosa.

La contabilidad de esos Bancos es inspeccionada por un comisario del Gobierno que no tiene obligacion de conocer mas idioma que el de su país. No necesitamos desenvolver esta consideracion, para demostrar la necesidad de que esa contabilidad sea llevada en idioma nacional.

Ignoramos si la Comision modificadora del Código ha tenido en vista estas consideraciones y ha modificado el artículo á que nos referimos. En caso de no ser así, las recomendamos á su atencion. F.

Editorial de «La Europa».

Cualquiera que sea el autor del artículo publicado en el número 17 de ese Diario, ha dado una idea muy poco elevada de su imparcialidad y de la altura de sus sentimientos.

Habiéndose concretado el articulista á censurar la obra del Sr. Lastarria, que por otra parte no conocemos, se hubiera colocado en un terreno seguro para hacer las justas apreciaciones á que diera lugar esa publicacion.

Pero al combatir lo que puede ser un espíritu exagerado de amor á la patria, el Redactor de la *Europa* cae en el mismo defecto constituyéndose en el ofensor gratuito de pueblos que si bien son nuevos y débiles por la fuerza material, tienen bastantes títulos para merecer la consideracion de los que gozan de la libertad de sus instituciones y de su buena hospitalidad.

No es el Sr. Lastarria ni somos nosotros, ni es ninguno de los escritores americanos de conciencia, los que esplotamos ese espíritu mezquino de antagonismo, que subleva resistencias entre Americanos y Europeos, las cuales desde mucho tiempo atrás habian desaparecido.

Es solo una táctica sistemada, que para darse una importancia que no se tiene, se pone en juego constituyéndose en paladin de los que no necesitan que se invoque su nombre para esplotarlo y en desfacedor de agravios que nadie ha pensado inferir.

Antes que *La Europa* apareciese en la falange del periodismo, la poblacion estrangera se hallaba estrechamente unida á la nacional, puesto que si se presentaba alguna queja ó alguna reclamacion oficial, ella era inmediatamente atendida.

Viviamos todos en familia, y desafiamos al articulista cualquiera que sea, á que nos cite, durante muchos años, un solo conflicto habido por el antagonismo europeo-americano.

Por el contrario, esos estrangeros, que ni tal nombre merecen, porque están ligados con nosotros por la comunidad de costumbres, de intereses y hasta por lazos de familia, se asociaban á nuestros triunfos como á nuestras desgracias.

Si en las horas amargas de la epidemia que asoló á Montevideo, hubiera el articulista presenciado esos rasgos de filantropía llevados hasta el heroismo, encontraria confundidos en las Comisiones de salubridad los nombres de muchos estrangeros respetables de diversa nacionalidad, que miraban solo hermanos en los desgraciados que caian bajo el azote epidémico.

Cuando las armas de la revolucion entraban victoriosas á la capital, habria sentido el articulista que el rubor asomaba á su frente hablando de antagonismo, cuando la poblacion estrangera se lanzaba en masa á victorear al vencedor, llevándolo en triunfo sobre sus hombros.

Esos estrangeros que son los que convienen á todo país, esos que son los que traen la industria, el comercio y el adelanto, son los que necesitamos y apreciamos como se debe; y de cierto que el que pretende denigrarnos tan injustamente, no ha de encontrar éco en la parte sensata de la poblacion.

Nadie mas que nosotros tendemos á traer el elemento civilizador de Europa, porque no tenemos la petulancia de creer que somos todavia lo que llegaremos á ser mas tarde; pero abusar del progreso de los siglos y de los elementos de fuerza acumulados por la conquista y por la esplotacion de los pueblos, para insultar á naciones nuevas, es no solamente innoble, sino hasta un olvido de los tiempos primitivos de las naciones europeas hoy tan adelantadas, y que en otra época no muy remota eran habitadas por los bárbaros que vivian del robo y del pillage.

¿Es acaso innata la civilizacion de la Europa?

¿No la recibió del Asia como hoy la recibimos de ella?

Escusamos hacer alarde de nombres históricos como lo hace *La Europa*, desde Platon hasta Giobertti, desde Homero hasta Schakespeare, y estraño es que no se haya remontado hasta Job, que bien pudo citarlo como un gran poeta, y que sin embargo no era Europeo.

En cuestiones prácticas, el hacer alarde de erudicion literaria nos hace el mismo efecto de aquel presuntuoso ignorante, que mandó construir una gran biblioteca de libros en blanco, en cuyos forros estaba impreso el título y el nombre del autor.

Nosotros no tenemos Homeros ni Dantes; es verdad; pero indudablemente la generalidad de nuestra poblacion es suficientemente instruida con arreglo á sus necesidades, y el último de nuestros gauchos es instintivamente mas fino, que cualquiera de los hijos de las montañas en Europa.

No tenemos Alejandros ni Césares, ni Napoleones, pero sí, valientes soldados que sin mirar el número en el peligro, ni el clima, combaten como bravos y mueren como mártires por el triunfo de una idea generosa.

Pero en cambio tenemos un suelo rico y fertil donde el estrangero laborioso viene á buscar su bienestar, é instituciones liberales, que garanten á todos los habitantes sin distincion alguna el goce de sus derechos.

«No hay libertad sino democracia» dice:

Sin embargo, se consiente imprimir y vender públicamente diarios donde no se ataca tal ó cual individuo, sino que se escarnece á la sociedad entera.

Libertad hay en Francia donde un artículo con la menor alusion contraria á las miras del Emperador, alcanza por primera vez una amonestacion, por segunda una multa y á la tercera se cierra la imprenta.

La hay en España, donde no puede publicarse un artículo político ni obra alguna sin prévia censura; donde se despide como catedrático de la Universidad á un Emilio Castelar, porque en una conferencia dada á sus discípulos, vierte algunas ideas liberales.

En Rusia......pero basta. No pretendemos hacer la historia de los Gobiernos despóticos, cuyo panegírico pretende hacer el articulista de *La Europa* y nos contentamos con decir como el, *risum teneatis amici*.

El Sr. Lastarria puede haber sido muy exagerado en su amor republicano, y no pretendemos constituirnos en su defensor; pero francamente, cuando á renglon seguido de las pomposas palabras del escritor Chileno leemos estas de *La Europa*:

—«El Sr. Lastarria nos habla de los grandes americanos, nuestros hijos, y no sabe que las sombras de Cesar y Napoleon 1º. son bastante para eclipsar á todos los hombres grandes de las Américas.»—No podemos menos de convenir en que efectivamente esa sombra que hasta la fecha no constituye sino un eclipse parcial, ha venido á nublar la clara inteligencia del articulista, que con menos parcialidad daria mas valor á su palabra.

No ha bastado al diario *La Europa*, ser injusto con las jóvenes Repúblicas de América; era preciso que como en la sentencia de los Diez contra el hijo del gran Fóscari, á la injusticia se uniese el escarnio.

«Tenemos que ser demócratas por necesidad, porque no son los Montmorency ni los Guzman, ni los Medinaceli, ni los Doria, ni los Colonnas, los que han fundado estos estados, sino honrados obreros, trabajadores industriales etc.» dice.

¿Como ha olvidado el articulista el origen de muchas de las dinastias que reinan en Europa! pues de lo contrario, habria visto que no siempre su origen ha sido tan noble como el de los descendientes de esos honrados obreros, que parece colocar irónicamente mas abajo de las nobles razas que forman su aristocracia.

Recordamos un cuento que viene á propósito para terminar este artículo, que hemos escrito con fastidio, porque no nos gusta descender á cuestiones en que domina el espíritu *particular* del individuo, queriendo hacer solidarios á los demas de sus creencias privadas; y sobre todo, porque mientras nuestra firma figure en la prensa, no hay temor humano que nos atage para proclamar la verdad.

Vamos al cuento:

Cierto Rey, quiso compensar las virtudes y el talento de un jóven sacerdote, haciendolo obispo; pero temiendo herir la susceptibilidad de la nobleza, le preguntó si era hidalgo, ó lo habia sido alguno de sus antecesores.

El sacerdote contestó con estas modestas pero espresivas palabras.

—En el diluvio universal, solo se salvó una familia aceptable á los ojos de Dios que fué la de Noé, el cual tenia tres hijos, é ignoro señor de cual de los tres hermanos desciendo.

Puede ser que el articulista de *La Europa*, conozca mas á fondo la superioridad de un hermano sobre el otro, para clasificar la nobleza de nuestro origen.

F. Ferreira y Artigas.

La administracion de Justicia.

Se cierran los Tribunales el 24 de este mes y no volverán á abrirse hasta el 24 del mes próximo de Enero.

El punto es mas largo esta vez que todos los años anteriores y bien empleada estaria esa tregua á las pesadas tareas del foro, si ella hubiera de servir para volver á tódos los agentes de la administracion de Justicia con mayor vigor y actividad al yunque de tanárido trabajo.

La pronta administracion de justicia es uno de los grandes beneficios que puede darse al pueblo sin imponerle nuevos sacrificios, y sin mas que innocularnos, nosotros mismos, los que intervenimos para administrarla, esa actividad y ese estímulo, que nos aguijonea y nos devora cuando se trata del interés individual.

Esa necesidad tan lamentable se debe en mucha parte á la deficiencia y defectos de los procedimientos vigentes, pero no deja de tenerla tambien la indolencia y el abandono de los funcionarios públicos.

Mucho hemos mejorado á ese respecto, es verdad, en la nueva organizacion del personal de los Tribunales, pero querriamos alhagar á nuestros amigos con sacrificio de la verdad, si no dijésemos que mucho mas lejos se puede ir todavia.

Y se irá, lo esperamos, desde que los Jueces de 1ª. Instancia y el Tribunal se pongan al dia, despachando el cúmulo de asuntos atrasados, que les legaron los Jueces anteriores, para lo cual deberian aprovechar los dias del punto, convirtiendo las vacaciones en provecho de la mejor administracion de Justicia.

Los actuales tribunales harian un servicio eminente al país, y los jueces personalmente se conquistarian el aprecio público, si lograsen hacer sensible el adelanto y mejoramiento de este ramo de la administracion.

El Vice-Cónsul español en Corrientes.

Los diarios de Buenos Ayres y varias correspondencias de Corrientes han dado la noticia que reproducimos en el *Siglo* de ayer relativa al Sr. Vice Cónsul español de Corrientes y que la carta del Sr. Bustamante refiere en los términos que van á continuacion:

La *Décidée*, cañonera francesa, que entró en Corrientes con procedencia de la Asuncion la semana pasada, condujo á su bordo al Sr. Salas, Vice-Cónsul Español en Corrientes, que fué aprehendido cuando la invasion y conducido preso á Humaitá.

El Sr. Salas seguirá detenido á bordo de dicho buque hasta Buenos Aires, en donde, se dice, se le obligará á embarcarse para España.

No sé hasta donde pueda ser cierta esta noticia, ni sé tampoco hasta donde puedan llegar las atribuciones del Comandante Vernouillet, que en Paysandú jugó bastante turbio, pero se ha levantado tal grito con motivo de este incidente, que la *Esperanza* lanzó el fulminante artículo que te adjunto y en el que con mejores argumentos, mayor criterio y mas moderacion, pudo haberse dicho mucho mas.

Consta que la *Décidée* conduce una enorme cantidad de dinero perteneciente á Lopez.

La presencia del señor Salas á bordo de la *Décidée* es un hecho cierto, pero en cuanto á las condiciones que pudieran haber mediado entre Lopez y el ministro francés Mr. Vernouillet, nos consta que nada de oficial se sabe aquí todavia y que la duda espresada por el mismo Sr. Bustamante, relativa á la obligacion de embarcar el señor Salas en *Buenos Aires para Europa*, es lo mas racional, porque á nadie puede caber en la mente que un ministro francés haya aceptado el triste rol de carcelero del dictador.

Creemos que hubo demasiada precipitacion en el juicio formado á ese respecto, y que no puede haber habido otra cosa que unas simples estipulaciones acordadas entre Lopez y el mismo Sr. Salas, para salir de la carcel donde estaba detenido y escapar de los peligros que corria, sin haberse *obligado* por eso el comandante de un buque de guerra francés á asegurar al dictador del Paraguay los medios de trasportar fuera de América á uno de sus prisioneros.

Antes de vituperar la conducta del Comandante de la *Décidée* ó del Ministro francés, hubiera si lo mas natural tambien felicitarse de verlos lograr la libertad de un preso quien, sin duda, sabrá valorar mejor que nadie el servicio que recibió en esa circunstancia.

Nuestro amigo Bustamante cometió tambien una equivocacion en su narracion, confundiendo al Sr. Olivier, Comandante de la *Décidée*, con el Sr. Vernouillet, *Ministro francés en Buenos Aires*, que fué al Paraguay á bordo de dicha cañonera en cumplimiento de una mision especial, y quien negoció sin duda la libertad del Sr. Salas, en ausencia de agentes y fuerzas españolas en esas aguas. El señor Vernouillet nada tuvo que ver con los sucesos de Paysandú *sino el Sr. Olivier*, Comandante de la *Décidée*, y esos recuerdos son tal vez la única causa de la interpretacion dada al hecho que nos ocupa, interpretacion indebida como se vé.

En cuanto á la *enorme cantidad* de dinero perteneciente á Lopez que, segun esta relacion, conduce la *Décidée*, la misma duda nos asiste, porque á ser cierto no creemos que la noticia hubiera traspirado en el público; lo que hubo fué solamente la entrega á bordo de unos paquetes cuyo contenido se ignora.

Como se abultan tanto las noticias de ese género, hemos creido conveniente dar las esplicaciones que anteceden, sin mas motivo que rectificar un hecho que no tiene la importancia que se le ha dado.

A la llegada de la *Décidée*, lo que no tardará, sabremos la verdad acerca del Sr. Salas, y contamos que nuestro juicio no saldrá errado. A.

Animales vacunos Suizos para cria.

Leemos en *El Nacional* de Buenos Aires la noticia que sigue:

Han llegado en la barca francesa *La Fontaine* procedente del Havre, un toro y una vaca de la raza mas pura de lecheras suizas.

El toro es de la cria del Consejero de Estado, Nicolás Gfeller, que ha obtenido los primeros prémios en las esposiciones de Lóndres, Paris, etc.

La vaca ha obtenido el prémio en la última esposicion de Berna, y desciende de una que ha sido premiada en diversas esposiciones.

Estos dos hermosos animales vienen consignados al señor D. Federico Hubley, Vice-Cónsul suizo, y están depositados en la caballeriza alemana, calle de Balcarce.

Es una buena proporcion que se ofrece á los criadores para hacerse de este tipo de ganado vacuno tan apreciado en Europa, y que puede prosperar mucho en el país, por la analogía de clima y demás condiciones del terreno, con los pastizales donde se alimenta en las regiones de donde es oriundo.

Nos alegramos al ver la industria de la mejoria de las razas animales introducirse entre nosotros, y hacemos votos para que los hacendados y negociantes de este país sigan este ejemplo.

Ya se han hecho esas esperiencias con el mayor éxito con las ovejas, ya el señor Buschental ha introducido algunas especies de caballos y vacas desconocidas en el país, pero si se estendiese á la raza vacuna no dudamos que los resultados habrian de ser brillantes.

No debemos ignorar que el ganado vacuno de estos países se reduce á la especie chica, y que si los hacendados introdujesen en sus campos las razas grandes de Europa, podrian mejorar muchísimo sus ganados aumentando á la vez el producto de sus estancias.

Hablamos el mes pasado de lo que deberian hacer los estancieros para sacar mejor partido de sus campos; la mejoria de las razas vacunas es uno de los puntos esenciales que mas deberia llamar su atencion, y los primeros que lo hagan han de felicitarse del éxito que les espera.

Es preciso convencerse que todas las razas animales degeneran; luego para regenerarlas algunos sacrificios son necesarios, y los hacendados nada deben economizar para obtener ese resultado.

Que se repita el ensayo que acaba de hacerse en Buenos Aires, que lo prueben algunos de nuestros hacendados, y pronto se verán compensados al céntuplo de los esfuerzos que hagan para mejorar la raza vacuna, pues tendrán animales mas superiores, los que darán mas carne y grasa y cuyos cueros pesarán mas; todo eso podria aumentar el producto de las estancias con un 25 p.%. Merece, pues, hacer la esperiencia. A.

INTERIOR

Exámenes de las áulas de la Universidad.

ALUMNOS APROBADOS.

DERECHO CIVIL.—*de primer año.*—Gonzalo Ramirez—Carlos María Ramirez—Felix Calzada—Juan José Dominguez.

Segundo año.—Clodomiro Cordero—Uladislao Montes—Manuel Derqui.

Tercer año.—Eliseo Outes—José María Castellanos—Manuel Garzon—Alfredo Vazquez Acevedo—Roman García—Francisco Muñoz—Clodomiro Cordero.

DERECHO CANÓNICO—*Primer año*—Felix Calzada—Uladislao Montes.

FILOSOFIA—*Segundo año*—Luis Melian—Aurelio Rodriguez—Antonio Carvalho—José Viana—Alfredo Castellanos.

Primer año.—Constancio Vigil—Daniel Granada—Felipe Villegas—Juan C. Blanco—Enrique Laviña—Estanislao Garcia Zuñiga—Roque Nuñez—Leoncio Correa—Aurelio Martinez—Pedro Veira—Juan G. Sanchez—Nicanor Garcia—José Labandera—Balbino Vignoly.

MATEMATICAS—*Primer año*—David Tezanos Pinto—Juan José Dominguez—Luis Rodriguez—Anselmo Dupont—Eustaquio Reyes—Eliseo Marengo—Felipe Rubio—Joaquin Aguirre—Miguel Sierra—Mariano Pereira Nuñez—Estevan Ferrando—Augusto Acosta y Lara—José Maria Perelló—Angel Acuña—Miguel Flangini—Manuel Arredondo—Ovidio Grané—Ricardo Camargo—Manuel Staros—Rodolfo Arteaga.

Segundo año—Rodolfo Arteaga—Francisco Caravia—Antonio Vigil—Daniel Muñoz—Francisco A. Berro—Florentino Ortega—Andres Cruces—Pablo De-Maria—Eduardo Guimerá—José Ignacio Montero—Cárlos Muñoz—Juan Albistur.

QUIMICA—*Primer año*—Juan C. Blanco—Manuel Espinosa—Aurelio Martinez—Felipe Villegas—Leoncio Correa—Juan Pecoche—Jorge Ibarra—Eduardo Guimerá—Constancio Vigil—Francisco Scanavino, Froilan Marques.

Segundo año—José Y. Montero—Balbino Vignoly—Eduardo Otondo—José Labandera—Daniel Granada—Estanislao Villegas Zuñiga—Emilio Herrera—Miguel Rey—Heraclio Bañez—Nicanor García.

GEOGRAFIA GENERAL—Adolfo Artagabeitia—Jorge Ibarra—Constancio C. Vigil.

LATINIDAD—*Primer año*—Aureliano Rodriguez—Adolfo Artagabeitia—Alejandro Alvarez—Eliseo Marengo—Francisco A. Berro—Isaac Gil—Jorge Ibarra—Rodolfo Arteaga—Luis Marti y Ruiz—José María Pereñó—Julio Cué—Lorenzo Pons—Luis Gil—Luis Melian—Luis Rodriguez—Mariano Pereira—Rosendo Vasquez—Augusto Magdalena.

Segundo año—David F. Pintos—Juan C. Blanco—Rafael Ymas—Daniel Muñoz—Francisco Caravia—Alejandro Zumarán—Florentino Ortega—Antonio E. Vigil—Alfredo Castellanos—Ricardo Camargo—Enrique Laviña—Roque R. Nuñez.

CLASE DE INGLES—*Primera seccion*—Pedro Fraga—Juan Eneas—Manuel Dungey—Julio Solsona—Alfredo Folle—Andrés Folle—David Tesanos Pinto.

Segunda Seccion—Saturnino Roldan—José María Ravera—Manuel Sarros—Manuel Tapia—Jorge Ballesteros—Luis Palacios.

CLASE DE FRANCES—*Primer año*—Conrado Thode—Juan Berruti—Felipe Maturana—Lorenzo Pons—Felipe Rubio—Estevan Ferrando.

Segundo año—Ricardo Sardá—José Maria Rovera—Andres Folle—Telésforo Erraus—Alfredo Folle—Pedro Etchegaray—Andres Ardito—Manuel Arredondo—Marcelino Moreira—Octavio Grané.

Montevideo Diciembre 20 de 1865.

Correspondencia del «Siglo.»

Salto, Diciembre 18 de 1865.

Sres. Redactores del *Siglo*.

Remitimos á Vds. por si lo encuentran de interés publico, una relacion aproximada de los exámenes públicos que han tenido lugar en la primera quincena del corriente mes.

La Comision Económico Administrativa anticipadamente habia dado sus órdenes á todos los establecimientos de educacion de esta ciudad para que pasasen á la Secretaria los programas y listas nominales de los alumnos que debian examinarse.

En efecto, mas de doscientos niños, y ciento cincuenta niñas, pertenecientes á las cuatro escuelas del Estado de ámbos sexos y á los siete establecimientos particulares de educacion, se presentaron en el Teatro, á rendir exámenes, ante la Comision nombrada al efecto por la Junta Económica—Dicha Comision la componian los Sres. Cura Vicario Dr. D. Juan N. Montesdeoca, D. Joaquin M. Viana, D. Saturnino Rives y D. Cándido Blanco, y de las Sras. Da. Andrea M. de Tejo y Da. Ines A. de Castillo.

Terminados los exámenes, tuvo lugar la solemne adjudicacion de premios; fiesta magnífica que nunca se habia visto mas concurrida en esta ciudad, siendo estrecho el local para contener los alumnos todos y el público.

Cuatro medallas de oro, veintiseis de plata, cuarenta y ocho libros instructivos y otras tantas tarjetas de *Accessit*, formaron el número de premios adjudicados.—Las medallas eran acompañadas de sus correspondientes diplomas impresos en cartolina, sellados con el sello de la Junta Económica y firmados por su Presidente y Secretario.

Por último dos bandas de música, una dentro del teatro y otra fuera, alternaban tocando piezas selectas durante la adjudicacion de premios, circulando entre tanto un abundante refresco, ofrecido á todos los alumnos y alumnas y al público por la Junta Económica Administrativa.

Varios discursos fueron pronunciados en los exámenes y el dia de los premios, por el Presidente de la Junta Sr. Mendoza, Presbitero Dr. Montesdeoca, y Secretario de la Junta, Sr. Panelo, fuera de otros mas en prosa y verso de varios alumnos y alumnas, cuyas cópias se nos han ofrecido y remitiremos á Vds. para su publicacion.

Amigos calorosos del progreso del país, no podemos menos de felicitar á las Autoridades del Departamento del Salto por su dedicacion y empeño en elevar la instruccion primaria á la altura en que se encuentra hoy, despues de la época aciaga por que ha pasado el país.

Unos padres de familia.

EXTERIOR

Gualeguaychú.

En el *Porvenir* leemos lo siguiente.

EL GENERAL NICASIO BORGES.

Este gefe oriental se encontraba estos últimos dias en San José.

Habia venido de Paysandú, donde se encuentra en comision, á ofrecer sus respetos al General Urquiza.

Declaracion.

Dice La Tribuna de Buenos-Aires:

Nuestro amigo Tavolara nos escribe de Montevideo que algunas personas le han atribuido la correspondencia de aquella ciudad que últimamente publicamos.

Nos cumple declarar que esa carta no pertenece al Sr. Tavolara.

Salieron de la baradura.

Todos los transportes brasileros que subieron el Paraná consiguieron zafar de la baradura en que estaban, á consecuencia de la poca agua que tenia el rio.

Unicamente el vapor «Apa» quedaba aun mas abajo de Cuevas, pero la gente de infanteria que tenia á bordo, pasó á otros vapores y siguió para Corrientes.

8,500 infantes.

Esta es la fuerza brasilera que ha llegado en los diversos transportes á Corrientes.

Es un buen contingente para el ejército aliado.

Gamboa.

Este es el apellido del que, como dijimos, se quemó horriblemente en el incendio de la caballeriza á inmediaciones de la Piedad, en Buenos Aires.

Segun informes que tenemos, falleció ayer en el Hospital General de hombres.

La prensa Entrerriana.

El *Porvenir* y el *Republicano* se han entendido admirablemente.

Al principio de la guerra, el primero guardó silencio, el segundo clamó contra Lopez ensalzando las virtudes del Imperio.

En el presente se han complotado y el *Republicano* volviendo sobre sus pasos protesta contra el Brasil, y el *Porvenir* emprendiendo su tarea suspendida provisoriamente, ataca á los brasileros y á los *salvajes unitarios*.

Siempre hay razon para atacar al Imperio en las cuestiones que tiene con estas Repúblicas; pero confundir á la Nacion haciendo fuego sobre ella por dañar á D. Pedro II, es perpetrar un delito no menor que las deserciones de Basualdo y Toledo.

Dicen que no es falta de lealtad en el pueblo Entrerriano, sino el profundo odio que profesa al Brasil. De ahí arrancan causa para justificar los cobardes desbandes de aquel ejército. No tienen razon, la prueba está en que á cada paso remueven el recuerdo de los *salvajes* dejando traslucir el encono que nos guardan.

La propaganda no puede ser mas destemplada, y el odio revelado al Poder Nacional, en aquel pueblo, se exita de una manera repugnante.

Aplauden la rebelion de las hordas de Toledo y justifican al General Urquiza, poniendo siempre por pretesto la figura del Imperio.

Admitiremos que efectivamente se odie mas al Brasil que á los *salvajes*; ni aun en este caso es honorable, como desean hacerla, la conducta del pueblo Entrerriano ó su caudillo.

(*El Pueblo.*)

Reclamaciones.

Leemos en el *Courrier de la Plata* de Buenos Aires del 19 lo que sigue:

—«Corre la voz que el Ministro Italiano acaba de presentar algunas reclamaciones al Gobierno Argentino. No sabemos que grado de verdad pueda tener esta noticia.»

Si es cierta la noticia, creemos que estas reclamaciones solo se refieren á los perjuicios causados á los dueños de los cargamentos que la escuadrilla italiana consiguió hacer bajar del Paraguay, donde estaban detenidos, y que el Gobierno Argentino se negó á admitir en sus puertos, consintiéndolo unos quince dias despues como un favor escepcional.

Con ese motivo, la *Europa* escribió un largo artículo poco meditado y mas bien hecho para agriar los espíritus que para dilucidar el verdadero punto en discusion.

Siguen las dudas

Las noticias de Chile relativas á la toma de la *Covadonga* y de la *Resolucion* siguen ocupando la atencion de nacionales y estrangeros, siendo el tema de las conversaciones las diversas apreciaciones de los diarios y de las diversas *cartas particulares* que publican con el objeto de sostener una ú otra version.

Fuimos de los primeros en manifestar las dudas que esperimentamos al recibir esas noticias y mas especialmente las últimas, pero creemos ocioso y aun fastidioso seguir discutiendo á ese respecto, porque *sériamente hablando* confesamos que ninguna de las cartas particulares en uno ú otro sentido ofrecen un caracter de verdad bastante para fundar una opinion, y que jamás un periodista debe dar fé á semejantes comunicaciones. Así es que la última cartita *dirigida de Buenos Ayres*, al Sr. Revilla, que publica la *Europa* de ayer y que reproducimos á continuacion, nada adelanta: hé aquí dicha carta:

¡Viva España!

Acaba de llegar al hotel del Ancla Dorada un individuo francés, que viene de Valparaiso.

La noticia que trae es que no ha sucedido nada ni á la «Resolucion» ni á la «Covadonga» que estas se hallan y han estado siempre en poder de los Españoles. Es tan positiva la noticia que trae dicho pasagero, que ha apostado con otros individuos del hotel hasta cinco mil pesos. Te lo participo para que dés la enhorabuena á los Españoles.

E. Rojo.

Y decimos que nada adelanta, 1.º porque no se nombra al *individuo francés* recien llegado, 2.º porque no se dice en que fecha salió de Valparaiso, 3.º porque los informes particulares son siempre dudosos en materia semejante.

No por eso queremos decir que la toma de los buques españoles sea cierta, sino que las noticias contrarias no tienen tampoco hasta ahora fundamento de certeza.

Lo que nos proponemos es *decir la verdad*, sea lo que sea, y publicar todas las noticias que recibamos á ese respecto, sin ocultar nada á nuestros lectores, porque exentos de pasion en esta cuestion, sin *compromiso* que nos induzca á dar noticias favorables ó adversas, no *especulando* de ningun modo con las circunstancias para alhagar por un momento á Españoles ó Americanos, comprendemos que nuestro deber consiste en publicar todo lo que sepamos á ese respecto, todo lo que publiquen unos y otros partidarios, y señalar con franqueza pero sin debilidad las noticias que nos parezcan tener mas visos de verdad. Así llenaremos nuestra tarea y cumpliremos con nuestras obligaciones de publicista.

Con este objeto damos en seguida un artículo que copiamos de *La España* de Buenos Aires del 20. Helo aquí:

FOLLETIN 28

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Una de las cosas porque estaba contento con su oficio de memorialista y librero de viejo, era porque cuando se separaba de Isabel se quedaba de guardia á la puerta de la casa.

Nadie podia entrar ni salir sin que él le viese.

La desgracia habia hecho á Gaspar duramente desconfiado.

—Iré yo á comprar,—le habia dicho Isabel,—y compraré bueno y barato.

—No, no,—dijo Gaspar;—no quiero que salgas sola. Una muchacha jóven y bonita no está bien sola en la calle: yo iria á comprar; pero no lo entiendo, me engañarian.

Era que Gaspar no queria separarse de la puerta de la casa.

—Pero esta viuda es una bribona,—decia Isabel,—y si compra ella, sobre robarnos, nos traerá lo peor.

—No comprará tampoco doña Mariquita.

—¿Quién vá á comprar entonces?

—¿Quién? Túrdiga.

—¿Y quién es Túrdiga?

—Túrdiga es un pobre muchacho, sin padre ni madre, arenero, con muy buena alma, y á quien me propongo hacer un hombre.

—Bueno, bien; pues que compre Túrdiga,—dijo un poco resentida Isabel, porque veia que se desconfiaba de ella.

Túrdiga entró al dia siguiente en el ejercicio de sus funciones.

Por la mañana, al dar las seis, ya estaba listo Gaspar para abrir su tienda.

—Habia tomado chocolate; cogia una cesta, y se bajaba al portal.

Quitaba los tableros que cerraban los estantes, y ayudado por Túrdiga, que ya estaba allí, sacaba de la covacha el biombo, la mesa, el pupitre y el sillon.

En seguida daba á Túrdiga diez reales, y el pormenor de lo que habia que comprar.

Túrdiga volvia á la media hora: daba fielmente su cuenta á Gaspar, y subia la compra á Isabel.

Despues cogia sus esportillos, y se iba á los arcos de San Isidro por arena.

A las dos de la tarde habia ya concluido su trabajo, y estaba en el portal de Gaspar.

Este le dejaba de guardian de su establecimiento, y subia á comer.

Túrdiga tomaba un libro del estante, se sentaba en el alto escalon de la puerta, y se ponia á leer.

Bajaba Gaspar, y Túrdiga volvia á poner el libro en el estante, y subia á comer lo que le habia apartado Gaspar.

Esto era todo lo que pagaba Gaspar á Túrdiga por sus servicios.

Es verdad que Túrdiga al principio hacia muy poco, porque no se le pedia mas.

Veamos quién era este personajillo, y cómo le habia conocido Gaspar.

II.

Túrdiga.

Pepillo Túrdiga era un tunantuelo, descalzo y mal vestido, con una chaqueta amarilla, pantalones pardos y una gorrilla raida, sin visera, pero con la señal de haberla tenido.

El semblante de este muchacho, que apenas contaria quince años, era inteligente, picaresco, pero de espresion honrada, si se nos permite la frase.

¿De quién era hijo Túrdiga?

De una casa de vecindad del Rastro.

Espliquémonos.

Una noche del año 1808, una cigarrera que volvia de la taberna, adonde habia ido á buscar á su cuyo, se encontró, al pasar por delante de la Inclusa, con una mujer que llevaba debajo de la mantilla un bulto que chillaba.

—¿Es que lleva usted eso al torno?—dijo á la mujer del bulto, Trinidad la Dentona, que así se llamaba la cigarrera.

—Sí, señora; y á usted, ¿que?—dijo con voz hombruna la que llevaba la criatura.

—Le diré á usted: á mí, nada,—contestó la Dentona;—pero ha de saber usted que ayer se me murió un hijo; y á la verdad, por descargarme los pechos, y porque ya estaba acostumbrada al crio, si es niño, me quedaria con él; porque si es niña, al torno con ella; que cuando tuviera quince años todavía estaria yo jóven, y sin necesidad de cuidados; porque mire usted, cristiana, todo lo que le puede pasar á un hombre, es que le ahorquen por el pescuezo; pero á la mujer que le sale la vida arrastrada, mas valiera que al nacer la hubieran ahogado; ¡si lo sabré yo! Sea usted buena moza y pobre, y ya me lo contará usted; ¡y bonito que anda el mundo para las mujeres! ¿Con que es chiquillo, ó chiquilla?

—Chiquillo, hija, chiquillo,—dijo la otra;—y ya vé usted si bufa con fuerza; como que no se quiere morir.

—Vaya, pues si es chiquillo, démelo usted, y vaya usted con Dios.

—Pues tómelo usted, y buen provecho le haga, que á mí tanto me dá dejarlo en la casa grande, como entregárselo á usted.

—Oiga usted, ¿y se puede saber quien es su madre?

—¿Y á usted qué le importa? ¡Como que está la honra de una persona decente así, para tirarla por la ventana!

La cigarrera habia tomado un muchacho que le habian dado envuelto en una toalla.

—Pues miren ustedes la perdida,—dijo la cigarrera;—para tener este chiquillo no se anduvo con miramientos, y luego mucha honra acá, y mucha honra allá. ¡Recdios, y qué gentaza! Pero oiga usted, ¿así se vá usted, sin decirme si está bautizado?

—Que no,—dijo, alejándose la otra, que se habia puesto en marcha en el momento en que habia entregado el chico á Trinidad la Dentona.

—Pues, señor bueno; ya está hecho, —dijo ésta;—yo no sé cómo lo tomará el otro; pero á mí que mas se me dá: á fé, á fé, que si gasta es por que yo se lo gano, y el que vive á costillas de una mujer tiene que callar y morir por Dios, no sea que le pongan en lo ancho.

Y la cigarrera, empezando por aplicar uno de sus grandes pechos á su hijo improvisado, se fué á su casa: esto es, al cuarto número 50, allá en el fondo de un callejon, en una casa de vecindad del Rastro, que era una arca de Noé.

Encendió una vela de sebo, y miró al chico, que era hermosísimo.

Estaba envuelto en una toalla adamascada, muy fina, que tenia esta marca: *C. de T.*

—Apostaria que esto es de una señorita,—dijo la Dentona;—porque la toalla es de las que gasta la gente gorda. Pero vaya usted á averiguar por estas letras....Bueno....guardaré la toalla, porque quien sabe lo que puede suceder mañana.

En seguida la Dentona vistió á la pobre criatura con las ropas de su hijo muerto; lo puso en la cuna vacía, y guardó la toalla en el arca.

Al dia siguiente buscó padrino al muchacho, se vistió de dia de fiesta, y con cuatro amigas se fué á la parroquia de San Millan, y dijo á un eclesiástico que se paseaba en la sacristía:

—Padre Cuervo, á ver si hace usted cristiano á este moro.

—Pues pronto tienes otro muchacho, Trinidad,—dijo el eclesiástico.

—¿Qué quiere usted? Porque se puede,—dijo la Dentona:—me le he encontrado en la calle, y como yo tengo buen corazon, porque sí, le *aprohijo*, digo, porque á mí me parece que bien puedo yo aprohijar á una criatura á quien la perra de su madre echa en medio de la calle.

—¿Y quién lo duda, mujer, si eres mayor de edad, y libre como el aire?

—Pues mire usted: José se llamaba el mio, y José quiero que se llame este; así se me figurará que no se me ha muerto el otro. El padrino es el Señor Caracoles, que aquí está presente, y que ya sabe usted que me tiene á mi muy buena voluntad; con que andadito, padre Cuervo, á echarle el agua, y que le pongan hijo de padres desconocidos, *aprohijado* por Trinidad Lesmes la Dentona, maestra de la Real Fabrica de Tabacos, y soltera, por la gracia de Dios. Y mire usted, padre Cuervo, si usted quiere venir á lo que se arma, en acabándose el bautismo, andando; con que se plante usted el leviton y la *chistera*, ¿quien sabe si es usted cura ó sacritan?

—Vamos, vamos,—dijo el padre Cuervo,—que lo primero es lo primero

Al salir de la iglesia se arrojó á los muchachos, que habian ido al olor del bateo, tres duros en ochavos segovianos.

Luego hubo mistela y vino, y aguardiente, y bizcochos, y jaleo hasta las tantas de la noche.

A los cuatro años le llegó su hora á la Dentona, y cuando el médico dijo que era necesario le diesen los Santos Sacramentos, llamó á la tia Rebuznos, y la dijo:

—Oiga usted, comadre, para las ocasiones son los amigos: ya sabe usted que el Paquiro me envia á ver á Dios de una paliza; ya me lo habia dicho, y yo, que no le hice caso, me tengo la culpa: oiga usted, comadre: la verdad es que yo no quisiera morirme, porque todavia no tengo treinta años, y es pronto para hacer el viaje largo; pero por lo que mas lo siento es por esa criatura que está durmiendo, sin saber que vá á quedarse sola en el mundo: mire usted, comadre, cada vez que yo pienso que me lo van á meter en los Desamparados, y á matármelo de hambre, se me abren las carnes: mire usted, comadre, yo no puedo dejarle nada, porque debo mas de lo que tengo, y en cuanto yo muera, ni clavos dejan en este cuarto; ese tunante de Pequiro me ha perdido; la culpa me tengo yo: mire usted, comadre, usted es la vecina mas antigua, la portera, la capataza de la casa; un niño se mantiene con muy poco: y mire usted, comadre, en cada cuarto lo pueden tener un dia por caridad, ¿sabe usted? y el pobrecito irá tirando: mire usted, comadre, pídaselo usted á los vecinos por amor de Dios.

—Calla, mujer, que me estás haciendo llorar,—dijo la tia Rebuznos;—y sábete tú que el muchacho corre por mi cuenta, y que no se pondrá amarillo, ni flaco, ni pasará hambre; con que ensancha el alma, mujer, y cierra el ojo sin cuidado por tu hijo, que buena madre tiene en la casa de vecindad.

—Que Dios los bendiga y se lo pague á todos,—dijo la Dentona:—y oiga usted, comadre, meta usted la mano aquí debajo de la almohada, y saque usted mi faldriquera, y de la faldriquera la llave del arca; y mire usted, comadre, en el suelo del arca, en el rincon de delante, de la derecha, hay una toalla muy fina, muy planchadita, y muy dobladita. Liado en esa toalla me dieron á mí el niño cuando me lo dieron; y esa toalla tiene unas letras que puede ser que algun dia le sirvan al pobrecillo de algo. Guarde usted esa toalla, tia Rebuznos, y si usted se muere antes de que el niño sea grande; désela usted á otra vecina de su confianza, para que cuando sea grande mi niño, se la dé. Ea, y avive usted, que ya siento las campanillas de Su Majestad, que viene á verme.

Al dia siguiente murió la Dentona.

Se la llevaron por la tarde en media caja de las Animas, y la enterraron entre dos luces, y desnuda, en la fosa comun.

Pepillo Túrdiga creció al amparo de aquella madre de cien cabezas.

A los diez años sabia cuanto hay que saber en punto á truhanerias, y se ganaba la vida aliviando á los vecinos del peso de su alimento, como arenero.

A los doce años le llamó un dia la tia Rebuznos por medio de una vecina, porque la tia Rebuznos estaba agonizando en el lóbrego fondo de la porteria.

Contóle su historia, que era muy breve, y le dió la toalla.

La tia Robuznos fué algunas horas despues á la fosa comun.

Pepillo Túrdiga se encontró emancipado.

No sabemos por qué le habian puesto el apodo de Túrdiga: por mas que nos hemos propuesto averiguarlo, no nos ha sido posible.

Túrdiga no tenia casa ni hogar, porque habian ido variando los vecinos de su madre la casa de vecindad. Túrdiga no habia gustado de ellos, y sobre todo amaba su independencia.

Le parecia como que aquella casa tenia derecho sobre él, y se emancipaba de aquel derecho.

En verano dormia en cualquier parte: en cuanto empezaban á refrescar las noches se ingeria en un cotarro de aguadores, que por dos reales al mes le dejaban acostarse entre ellos, y Túrdiga dormia caliente, aunque con no muy buen olor.

Iba á fregar los platos á la cocina de una casa grande, y se atracaba de sobras suculentas.

Vivia bien.

En el verano, en las horas de la fuerza del calor, Túrdiga se echaba á dormir la siesta cabalmente en el portal que habia elegido Gaspar Media-noche para establecerse.

III.

Gaspar Media-noche y Pepillo Túrdiga simpatizan.

—Bueno, me lo cogieron,—dijo Túrdiga, al entrar un dia á la una en el portal, y encontrarse con que habia allí un carpintero, que arreglaba un estante, y recibia instrucciones de Gaspar Media-noche;—pues, señor, lo siento.

—¿Y qué es lo que tu sientes?—le dijo Gaspar.

—El fresquito que baja por las escaleras; porque, como son estrechas, parecen el cañon de un fuelle; aquí se dormia bien la siesta: en fin, nos iremos á otra parte. Y oiga usted, aunque usted perdone, ¿usted vá á poner aquí tienda?

—Si hijo, sí, y escritorio de memorialista.

—Vaya, bueno; pues mire usted le va á usted á hacer falsa un criado, porque si viera usted cuántos enredos tiene encima un memorialista... que hay que avisarle á doña Fulana, y á don Zutano....que hace falta á escape una ama decria y es menester ir por ella....y llevar el soplo, y el cante, y todas las demás cosas que ya sabrá usted.

—Pues mira, no sé nada de eso,—dijo Gaspar, que por la charla del pillo de Túrdiga comprendió que un memorialista era mas que lo que aparentaba.

SIGUE EL PARTO DE LOS MONTES.

Todas las noticias que van llegando, vienen á poner en limpio las *farsas* que estos dias han publicado los diarios del pais, unas tomadas de la fábrica *embrollológica* del *Ferro-carril* del Rosario, y otras venidas ó supuestas en cartitas á última hora, de *Chiliput*.

Como nosotros, á pesar de lo pequeñitos en tamaño somos muy grandes en decir siempre la verdad, lo que nos ha hecho conquistar la reputacion de verídicos que tenemos, pues no damos cabida á rumores descabellados, porque la lógica es nuestra divisa, es que recomendamos á los lectores de *La España* y á toda la prensa que de imparcial se precie, se fijen, primero, en la *rectificacion del Pueblo*, en la carta de nuestro corresponsal del Rosario y en las palabras del señor Charpentier, conductor y empresario de las diligencias-correos desde Santiago de Chile á Mendoza. Este caballero llegó ayer; es el último que de Chile ha venido, é interrogado sobre las noticias que por acá han corrido, no dice mas que lo siguiente:

«Que á su salida con la correspondencia del último correo, lo único que se decia en Santiago era que el Almirante español preparaba sus buques para el bombardeo. Que respecto á lo del *Covadonga* no tiene asomos de verdad, ni siquiera de haber dejado su fondeadero de Coquimbo.»

Hé aquí la carta del Rosario:

Sr. Editor de La España.

Rosario, diciembre 17 de 1865.

Muy señor mio:

Llegó por fin ayer la tan esperada diligencia de Cuyo, y sabe V. lo que ha traido? un *mentis* á todos los farsantes aquí existentes, es decir, á aquellos que sin ninguna reflexion se propusieron dar una tan farsaica noticia, sirviendo esta tan solo para sembrar la discordia y dando esta por resultado el raciocinamiento de unas buenas trompadas á uno de los promotores de tan *descamisada* noticia. Con que ya V. vé que son inmejorables los laureles con que se han coronado las cobrizas sienes de los héroes del *pa-pu-do* etc. etc. Hasta la salida del correo de Valparaiso, no se decia nada de triunfos chirleros; lo que sí circulaba era un vago rumor con diversos comentarios favorables y adversos. Desde luego es de suponerse que el parte del comandante de la «Esmeralda» es tambien inversion de los *pa-pu-dos*.

Espere Vd. el próximo correo, de seguro que ese no será portador de bolas del papel, sino del efecto que habrán surtido las bolas de fierro de las naves españolas.

Es cuanto comunica á V. hoy S. S. S.

Vicente Torres.

En fin, para demostrar que en España tambien tienen curso las noticias favorables á Chile, damos á continuacion los párrafos de una correspondencia de Lima que registra en sus columnas la *Epoca* de Madrid, uno de los diarios mas moderados de España:

«En Chile el horizonte se carga de espesas nubes. Este pais marchaba tranquilo y feliz operando saludables reformas y avanzando veloz mente en el camino del progreso. Recien comenzaba á respirar despues del conflicto que tuvo con la España, equilibrando otra vez sus rentas, ensanchando su esfera de accion y comunicando nueva vida á los distintos ramos de su gobierno, cuando hé aquí que la amenaza se presenta otra vez á sus puertas con mas insolencia y mas inflexibilidad que en la pasada cuestion.

La escuadra española, anclada en las aguas del Callao, salió el 7 del corriente (escepto la *Numancia* y el *Marqués de la Victoria*) con direccion á Valparaiso. Desde allí el almirante Pareja entablará sus reclamaciones á manera de *ultimatum* al gobierno de Chile. No sabemos que partido tomará este ante un hecho tan inusitado; pero casi podemos asegurar que tendrá la suficiente energia para rechazar, como cumple á un pueblo digno, las injustas pretensiones de la España, que viene á imponernos su fuerza haciendo de fútiles pretestos bases de guerra y de discordias.»

Un dicho de Abraham Lincoln.

En los salones del espiritualismo corre el siguiente dicho del ex-presidente de los Estados Unidos. El caso es como sigue: Un oficial prusiano, perseguido sin descanso por implacables acreedores, abandonó su patria para refugiarse bajo el águila de las veinte y tantas estrellas. Como no careciera de inteligencia y bravura, logró conseguir una audiencia de Lincoln, el cual le prometió colocarlo con las charreteras que llevaba en un regimiento de caballeria. El oficial quedó sumamente complacido y con el objeto de recomendarse mas, aseguraba que pertenecia á una de las familias mas antiguas de la nobleza prusiana. «No tengais cuidado, amigo mio, replicó Lincoln, eso no os traerá perjuicio alguno entre nosotros.» ¡Que leccion para nuestra vanidosa aristocracia!

Los anuncios del «Times» de Londres.

El *Printer* publica acerca del *Times* que es el diario mas grande del mundo, los curiosos pormenores siguientes: Cada número contiene ter mino medio como 2500 anuncios. Cítase una casa de Lóndres que gasta anualmente en avisos *Un millon de francos*; otras tres casas dan cada una la cantidad de 250,000 francos. El editor de la *Enciclopedia británica*, para los anuncios de las ocho ediciones de aquella obra, ha gastado la friolera de 75.000 francos. En las grandes ciudades de Inglaterra, se ven muy á menudo casas de comercio que tienen sobre los establecimietos rivales la ventaja de la riqueza y el prestigio de la antiguedad, las cuales sin embargo son eclipsadas por casas nuevas, por el solo motivo de que estas hacen valer *sin cesar* sus productos por via de los anuncios.

Francia.

El ejército francés se halla actualmente constituido de este modo:

1º.—Cuerpo espedicionario de Méjico.

Se compone de 19 batallones, 13 escuadrones, ocho baterias y una compañia de ingenieros.

2º—Division de ocupacion en Roma.

Se compone de 19 batallones 4 escuadrones 3 baterias y una compañia de cazadores.

3º—Ejército de Africa.

Se compone de 54 batallones, 47 escuadrones, 17 baterias, y 4 compañias de ingenieros.

4º—Ejército del primer cuerpo de Paris.

Se compone de 39 batallones, 24 escuadrones, 16 baterias.

5º—Ejército del cuarto cuerpo de Lyon.

Se compone de 27 batallones, 12 escuadrones, 6 baterias y una compañia de ingenieros.

6º—Division de caballeria de Lenoeville.

Se compone de 16 escuadrones y una bateria.

Hay ademas algunas otras tropas que no forman divisiones ni brigadas.

Existen tambien en el interior unos 20,000 jendarmes.

En resúmen, el ejército francés asciende hoy á unos 400,000 hombres, pero sus cuadros están siempre incompletos.

Matilde Duclós

Despues de lo que dijimos ayer sobre esta actriz dramática, hemos sido informados que por una correspondencia de la Habana se sabe que efectivamente fué asaltada Matilde en su viaje de Puebla á Méjico, pero solamente le fueron robadas sus vestiduras y felizmente para ella, no su persona.

Los que ayer al leer nuestra noticia envidiaban la presa de los ladrones, hoy se quedarán con un palmo de narices.

No era cierto.

Segun lo que se deduce de la siguiente carta que se nos remite de Montevideo, resulta no ser cierta la noticia que se dió de haber sido nombrado director del Banco Italiano de aquella capital, el señor Guimaraens, antiguo gerente del Banco Mauá.

He aquí la carta:

Sr. Redactor de las Noticias Diversas de la *Nacion Argentina*.

En uno de los últimos números de la *Nacion* en la seccion á su cargo, hemos leido un suelto en que se dice que el señor Guimaraens, ex-gerente del Banco Mauá, ha sido nombrado director del Banco Italiano.

Esta noticia que tambien aquí circuló, es inexacta.

El Sr. Guimaraens, cuya inteligencia y la-

que debe ser muy ventajoso, tanto para los accionistas, cuanto para el comercio, y especialmente para el italiano de esta plaza.

Aprovechamos esta oportunidad para repetirnos de vd.

Montevideo, Diciembre 10 de 1865.

Dos accionistas del Banco Italiano.

Abolicion del estado de esclavitud en Portugal.

La *Correspondencia de Portugal*, elogiando los importantes trabajos de que se ocupa actualmente el gabinete se espresa así:

La abolicion del estado de esclavitud en las posesiones portuguesas, es uno de los pensamientos en que el gabinete está de perfecto acuerdo. Para la realizacion de tan político y filantrópico pensamiento, el noble ministro de la marina acaba de espedir al Consejo ultramarino la siguiente importante órden.

«Estando determinado por el decreto de 29 de abril de 1858, que el estado de esclavitud quede abolido en todas las provincias portuguesas de ultramar, en el dia en que se completaren veinte años, contados de la fecha de este decreto, quedando sin embargo dependiente de una ley especial el modo como las personas que todavia en esa época poseyeren esclavos deberán ser indemnizadas del valor de ellas; y considerando S. M. el rey, regente en nombre del rey, que en resultado de las benéficas disposiciones adoptadas por el gobierno ha mas de diez años, tendentes á mejorar la suerte de los esclavos, y principalmente de las consignadas en la ley del 24 de Julio de 1856, que determinó que fuesen de condicion libre todos los hijos de mujeres esclavas, nacidos despues de la publicacion de esa ley, talvez aun antes de la época marcada en el referido decreto puedan ser puestas en ejecucion las filantrópicas disposiciones de ella siendo para eso necesario que el gobierno estuviese munido no solo de los respectivos reglamentos, sino tambien de la ley de las indemnizaciones que se debiesen pagar, atendiéndose así á los intereses de los esclavos y de sus señores y á la conveniencia del Estado, manda el mismo augusto señor por la secretaria de estado de los negocios de marina y ultramar, que el Consejo ultramarino en vista de lo que queda espuesto y tomando en la debida consideracion este importante asunto que el gobierno desea ver con la posible brevedad resuelto convenientemente, proponga lo que le pareciere necesario arreglar y providenciar con antecedencia, para que en tiempo oportuno pueda verificarse la completa abolicion del estado de esclavitud en todas las provincias Portuguesas de Ultramar.

Paço, 4 de Noviembre de 1865.

Vizconde de Praia Grande.

Noticias de Europa

Entró ayer el vapor ingles *Ajax* procedente de Rio Janeiro, el cual trajo para el *Telégrafo Marítimo* un ejemplar del *Diario do Rio Janeiro* del 14, que el director de aquel establecimiento tuvo la bondad de poner á nuestra disposicion:

El 13 entró á dicho puerto el paquete inglés *Brasil* procedente de Liverpool con fechas de ese punto hasta el 12 y de Lisboa hasta el 18 del pasado. Ha sido portador de las siguientes noticias:

La familia imperial de Francia partió para Compiegne, donde permanecerá hasta el 15 del corriente mes.

Los diarios de Paris dicen que el dia 13 fué firmado un decreto mandando proceder á grandes reducciones del ejército francés.

Comprenden esas reducciones 1,800 oficiales y 42,000 soldados.

Falleció en Paris el Sr. Dupin procurador general del tribunal de casacion. Para ese lugar fue nombrado el Sr. Delangle.

Quebraron en Paris 146 casas comerciales.

—El espíritu público en Inglaterra volvia á preocuparse con la cuestion de los fenians, cuya gravedad aumentaba con las noticias llegadas últimamente á Londres de New York. El fenianismo crecia en el Canadá y tomaba proporciones graves.

Ademas de eso llegó á Lóndres un ayudante del gobernador de Jamaica, con despachos para el gobierno cuyo contenido se dice ser muy importante en relacion al movimiento revolucionario que reventó en aquella isla.

Algunos diarios aseguran que las noticias llegadas son de tal gravedad que desde luego se resolvió reunir el consejo estraordinario.

Son muy vagas, sin embargo, las noticias á este respecto, mas algunas correspondencias anteriores al movimiento parecen indicar las causas á que se debe atribuir.

Estas causas son:

1º—La indisposicion que mostraban los negros en consecuencia de haber sido uno de sus camaradas maltratado por el capitan de un buque mercante.

2º—El descontento que causaba entre los mismos negros por no serles suministrados suficientemente los alimentos, en presencia de la escasez que se sentia en la isla.

3.º—Los manejos secretos de las sociedades organizadas en el estrangero y especialmente en New-York y en Boston para sustentar los derechos de la raza de color.

—La llegada á Liverpool del famoso corsario *Shenandoah* y la manera con que su capitan y tripulacion se rindieron á las autoridades inglesas, hacia recelar un nuevo conflicto entre los gabinetes de Lóndres y Washington.

—Parece que los liberales ingleses que piden la reforma electoral no estaban conformes con el lenguaje de los ministros. Lord Russell, en un banquete de Gridall, dijo que, pronunciándose por la reforma electoral, debia ser aplazada por ser ahora inoportuna.

—Deciase que el ejército italiano iba á ser considerablemente reducido.

El ministro Sella, en un discurso pronunciado en un banquete, declaró entre otras cosas que el gobierno estaba dispuesto á impedir cualquier invasion en Roma y á cumplir la convencion del 15 de Setiembre.

—De Alemania no hay noticia definitiva importante.

Deciase que el gobierno trataba de preparar una escuadra compuesta de 5 encorazados, entre los mejores de su marina. Esta escuadra bajo el mando de un vice-almirante y teniendo algunos oficiales superiores comisionados por el gobierno, debe visitar en la próxima primavera los puertos de Cherburgo, Brest y Toulon, donde tendrá lugar una fiesta naval, y otros puertos de Europa como Cronstadt.

—Deciase tambien que una escuadra francesa, esclusivamente compuesta de buques encorazados, visitará despues el puerto de New-York en el cual la marina americana celebrará pomposas fiestas en el arsenal Broolkyn.

—La noticia de haber Maximiliano reconocido como su heredero á Iturbide, toma consistencia.

La *Patrie*, diario confidencial de Paris, dice lo siguiente:

«Un despacho particular que nos es trasmitido de New-York, anuncia que Maximiliano notificó á las potencias que reconocieron el imperio de Méjico, haber elegido para su sucesor á Agustin Iturbide, nieto del emperador Iturbide.

«Esta notificacion que se dice fechada el 15 de Octubre partió para Europa segun se afirma, por el paquete salido de Veracruz el 1º. de Noviembre.»

—Los últimos partes telegráficos que se tenian en Lisboa son los siguientes:

Viena 15—La *Gacetta* desmiente la noticia del rompimiento de las negociaciones comerciales entre el Austria y la Inglaterra.

Bruselas 15—Son inexactos los rumores alarmantes que se han esparcido respecto de la salud del Rey Leopoldo.

surgentes, incluso los gefes, fueron ejecutados.

—*Idem* La España declaró la guerra á Chile.

Rio Grande.

Por el *Diligente* tuvimos diarios hasta el 17.

El dia 10 se mataron 1710 reses en los saladeros de Pelotas y 3.699 el 11.

El tifus continuaba haciendo victimas en San Borja, en cuyos hospitales habia 400 soldados enfermos.

El dia 2, aniversario del emperador, el ejército situado en ese punto formó de parada. Constaba de 9,500 hombres y 12 piezas de artilleria.

VARIEDADES.

Efectos del alcohol.

¿Qué riesgo hay en aceptar la invitacion de tomar las *once?*

¿Cual es el orígen verdadero de este agradable modismo de nuestra lengua?

No es ciertamente el que siempre se le ha querido dar entre nosotros—las letras que componen la palabra a....g....u....a...r d.....i......e......n......t....e,—no: pues pocas veces se toma este licor, empleándose usualmente mejores alcohólicos. Está el orígen, creemos, en los grados que hay de ebriedad.

La bebida ejerce en el hombre (usamos de esta voz como se entiende en derecho) diversos grados de influencia; y pueden ser representados por una pirámide—faz ascendente y descendente—como sigue.

6 Peneque................	
5 Muy picado.	*Muy peneque* 7
4 Picado	*Ebrio* 8
3 Arrojado	*Muy ébrio* 9
2 Alegre	*Borracho* 10
1 Despues del almuerzo.	*Fondeado* 11

1. Sucediéndose inmediatamente este estado á una comida, es muy triste, por estar muy pesados tanto el espíritu como el cuerpo, y caerse en una languidez cuasi enfermiza.

2. Sube la pirámide un grado despues de algunas copas, y entonces hay disposicion á platicar, se esperimenta cierto bienestar y cae uno en alucinaciones agradables: bueno es detenerse aquí, pues se consigue un tranquilo sueño.

3. Si se bebe mas, súbese un grado todavia, y entonces nace el prurito de hablar, haciéndose finas y agudas observaciones, y posee uno el don de convencer. Este estado es la aurora naciente que anuncia el perfecto desarrollo de las facultades intelectuales.

4. Cuando se llega á este nuevo grado, toman mas color y matices las ideas: es la salida espléndida del Sol. Vuélvese uno mas elocuente y menos lógico, permitiéndose bromas un poco arriesgadas, aunque bien dichas,—segun su opinion personal.

5. En este quinto grado se tiene una conversacion demasiada *imaginada* y escesivamente fogosa, anegando á su auditorio con un diluvio de frases capaz de ahogar á los mas pacatos. El accionado va en armonia con las palabras, y se tienen inconvenientes ocurrencias, aunque el lenguaje todavia es muy distinto y bastante correcto.

6. Se comienza á sentir aturdimiento en llegando á la cima de la pirámide: es violenta la gesticulacion y se usan epitetos exajerados. Se argumenta mucho, pero se razona poco. Son abreviadas considerablemente las palabras y notablemente oscurecidas las ideas.

7. Grandes disposiciones á la música vocal se sienten en este punto, queriéndose á la fuerza obsequiar á sus amigos con una ó muchas canciones: hay un deseo irresistible de pronunciar discursos, proferir con aplomo frases incoherentes de francés ó inglés, idiomas desconocidos ántes del descenso, y de pasearse por las calles. Es uno orgulloso como un pavo real, atrevido como un leon y enamorado como una tórtola.

8. En el estado de ebriedad nº. 8 de la pirámide, vuelvese uno pleitista, aunque estúpidamente sensible y bueno en el fondo; hay ganas de dar puñadas amistosas, y....puñetazos; la lengua se entorpece y la boca se hace pastoza.

9. En este número parece tratarse de estar como antes de la ascencion, y todo se ve doble. Roto el equilibrio de repente, ruédase de aquí para allá, cual nave batida por la borrasca, y se profieren interjecciones inconexas.

10. Cabeza y estómago pesados, empañada y fija la mirada, ya no es posible andar ni fijar la mirada, no es posible andar ni hablar, porque ya no se pertenece á este mundo.

11. Durante el sueño apoplético en que se cae, se sueña en el diablo ó en sus acreedores.

La luz eléctrica y sus aplicaciones.

Un escrito de M. Dumas.—Precio de la unidad de luz eléctrica.—El alumbrado eléctrico y las calles.—Regulador eléctrico.—Perfeccionamiento del regulador eléctrico.—Descubrimiento de M. Jaquelain.—Máquina electromagnética de M. Pixü.—La luz eléctrica y el sol.—Lámpara submarina.—Boyas eléctricas.

El informe del sabio químico Dumas sobre el *Gran Premio* creado en 1862 por Napoleon III, respecto á las aplicaciones de la electricidad, es interesantisimo. Vamos á extractar de ese notable trabajo, algunos datos sobre la *Luz eléctrica*, la mas, ó una de las mas intensas que el hombre puede formar.

Una importantísima aplicacion de la electricidad es *el alumbrado eléctrico*. Cuando el ingenioso Davy producia el arco voltaico entre dos conos de carbon son su pila monstruo de 2000 elementos, no se sospechaba todavia la facilidad con que se obtendria hoy esa poderosa luz. La administracion de los faros en Francia á hecho un ensayo que demuestra que un faro eléctrico alumbra mas y gasta menos que un faro ordinario. En el cabo de la Hève esa administracion ha establecido un faro electrico al lado de un faro de primer órden segun el sistema actual. Este último equivale á 600 picos Carcel, mientras que el otro equi, vale á 3000 de los mismos picos, y sin embargo la luz eléctrica cuesta menos. Cuando se quema aceite de colsa en las lámparas á mechas concéntricas, el precio de la *unidad de luz* es de 0'0 7 c; cuando se emplea la electricidad, ese precio no alcanza 0', 02 c.

El *alumbrado eléctrico* ofrece ventajas considerables en los talleres momentáneos, las minas, los tuneles, etc. Pero «utilizar la electricidad para alumbrar las calles, es casi imposible, dice el sabio Dumas, porque la luz eléctrica es deslumbrante é indivisible, por que el servicio de las ciudades precisa picos muy numerosos y de moderada intensidad como, hay casi un siglo, el famoso y desgraciado Lavoisier lo hacia notar en un escrito relativo al alumbrado de la ciudad de Paris.»

El empleo práctico de la luz eléctrica necesitó al principio numerosas investigaciones. Los conos de carbon al contacto del aire se usaban y de consiguiente se separaban: luego entonces el fuego se apagaba. Para evitar ese inconveniente, preciso era pues inventar un *Regulador*. Ese problema de tan alta importancia fué resuelto por M. Foucault en Francia y por M. Staite en Inglaterra. Estos sabios descubrieron en la corriente eléctrica mismo, el modo de mantener los dos carbones á una distancia invariable. Encontrando en su marcha las espiras de un electro-iman, las corrientes las magnetiza. Cuando los conos de carbon comunican, el foco luminoso es intenso, la corriente pasa en los conductores y el electro-iman tiene toda su fuerza. Cuando los conos se alejan, la luz y la corriente disminuyen y el electro-iman se afloja. Un mecanismo que la fuerza del electro-iman paraba, entra entonces en movimiento, acerca los carbones y aviva la luz.

Este *Regulador* ha sido perfeccionado desde su primera invencion. Entre los autores de

M. Pixü últimamente ha inventado una máquina llamada *Eléctro-magnética*, que puede reemplazar ventajosamente á la pila eléctrica, produciendo la misma cantidad de electricidad á un precio mucho mas reducido.

El *Regulador Serrin* y la máquina *eléctro-magnetica Pixü*, van á poner la luz eléctrica al alcance de todas las industrias que la necesiten. ¡Quien sabe las maravillas que nos reserva el porvenir!

He dicho ya que los conos de carbon se quemaban al contacto del aire; en el vacio, aunque produciendo calor y luz, no se quemarian. Se ha supuesto que el sol, como estos conos de carbon en el vacio, emitia calor y luz sin quemarse, admitiendo que ese astro seria mantenido á esa fuerte temperatura por corrientes eléctricas.

Una bella y util aplicacion de la luz eléctrica es todavia la invencion de la *Lampara-submarina* descripta poco hace en el *Siglo*.

Un sabio frances, M. Duchemin, acaba de aplicar la luz eléctrica á un nuevo sistema de *Boyas*. Luego el *Siglo* hará conocer en que consiste esa invencion.

C.

GACETILLA

Literatura elevadísima—Sumamente agradecidos á las insinuaciones del distinguido redactor de *La Europa*, que por desgracia hicieron fiasco en el ánimo de la redaccion del *Siglo*, á la cual incensaba con el filantrópico objeto de hacerle ver la poca altura de las otras secciones de este diario, tenemos el gusto de dar una muestra de la elevadísima literatura que alardea al tratar de un folleto del Sr. Lastarria, Ministro Chileno en estas Repúblicas y el Brasil.

El amable redactor de *La Europa*, acérrimo enemigo de la poca elevacion de las ideas ajenas y altamente despreocupado respecto de las suyas, en su plausible afan de destruir el antagonismo entre esta parte del mundo y la que él representa, segun su opinion, despliega un lenguaje y unos argumentos tan cultos y poderosos, que importan un nuevo género de literatura digno de admirarse por todo el orbe civilizado.

Recuerda que americano es sinónimo de indio, hace gala de su buen gusto mencionando los bárbaros cantares de los Charrúas, para probar que si existiera literatura americana seria la de aquellas tribus; desprecia al Sr. Lastarria porque está *rabioso*, y en una palabra, *refuta* sus opiniones declarando que son el parto de una *mente enferma*.

Todo esto es muy edificante y tiende al noble fin de dar el último golpe á las rivalidades que pudieran existir entre ambos hemisferios, á la vez que coloca al Sr. Redactor de *La Europa* en una altura á que no ha llegado escritor alguno; pero resalta mas el mérito de esa literatura elevadísima que debiéramos imitar, si se observa que el referido redactor fué por algunas horas casi cólega del Sr. Lastarria en la carrera diplomática, y predica todos los dias el respeto y la cultura que solo él posee en grado superlativo.

Con esa significativa *refutacion* y lo que anteayer dijo respecto de esta República, el ilustrado redactor de *La Europa* manifiesta elocuentemente *su altura*, y sobre todo, su deseo de evitar el antagonismo que para él existe entre estos paises y el viejo mundo.

Es excelente su sistema de soplar para estinguir el fuego.

El rábano por las hojas—Queremos creer que nuestro apreciable cólega de *La Opinion* no ha leido bien nuestra gacetilla sobre el pan, porque precisamente el *Siglo* del miércoles no estaba impreso con la perfeccion de costumbre.

La Opinion opinaba que debia intervenir la policia para disminuir *el precio* del pan, y nosotros lejos de hallar el remedio en ese ataque á la libertad de industria de que goza el pulpero, el carnicero, el impresor etc., deciamos que lo mejor era facilitar la competencia declarando completamente libre la elaboracion del pan. Recordamos al efecto un proyecto del Jefe Politico Sr. Aguiar, y aun mas, creiamos que no habia razon alguna para obligar al panadero á emplear un peso fijo, desde que el consumidor tendria buen cuidado de elegir el que mas le conviniese.

Pero el cólega en vez de referirse al *precio*, como al principio, lo confunde con la *calidad* é invoca la salud pública que nada tiene que ver con que el pan pese tantas onzas y valga tantos centésimos, ni en ese sentido está en las condiciones de la fruta verde que cueste y pese mas ó menos es dañosa, y de consiguiente cabe la intervencion de la autoridad, no á nombre de los bolsillos sinó simplemente de la salud pública.

Por lo demas si el cólega halla justo que al panadero se le sujete á una tarifa relativamente al precio de los cereales, debe pedirla tambien para el carnicero segun el precio de las vacas, para el estanciero que las vende, para el pulpero con relacion á los precios al por mayor, y tambien para los agricultores y pescadores, de acuerdo con la cosecha y con el producto variable de la pesca.

No ha desertado—En tono de duda repetimes ayer como una simple noticia, la aseveracion del receptor de la Colonia Don Angel Hernandez, de que D. Jorje Pintos se hallaba en Buenos-Aires y habia desertado del juicio de imprenta promovido por aquel.

Hoy podemos decir todo lo contrario y dar algunas esplicaciones á ese respecto. D. Jorge Pintos llegó ayer de Nueva Palmira para donde partió antes de tener conocimiento de la acusacion, con el objeto de buscar medios para responder si llegase el caso. Al regresar ha visto la publicacion del Sr. Hernandez y lejos de desanimarse está dispuesto á llevar adelante la cuestion, como fué su propósito cuando le dirigió los ataques que motivan el juicio de imprenta.

Bienvenido sea—Regresó ayer á estas hospitalarias playas nuestro buen amigo D. Cándido Bustamante.

Tenemos entendido que reanudará el hilo de sus tareas periodisticas, dejando el montante para empuñar la pluma que durante su vida militar no ha permanecido siempre detrás de la oreja, como lo prueba la actividad boletinera en otros tiempos desplegada por *La Tribuna*.

Hágase la luz—Cuando hubo un cambio de personas en la empresa del alumbrado á gas, se concibieron esperanzas de que reinaria mas actividad en el servicio, propagándose la luz en toda la ciudad. En efecto, algo se hizo, pero no lo suficiente como es fácil convencerse viendo ciertas calles centrales donde aun luchan con las tinieblas las antiguas luces, y otras donde hay faroles que todavia no han sido favorecidos por el gas.

Dicesenos que esas faltas dimanan de pequeños inconvenientes que se trata de salvar, por cuya razon pedimos una pequeña dósis de paciencia á los vecinos que suelen apelar á la gacetilla para manifestar sus cuitas. Tambien nosotros la tenemos en la parte que nos atañe, pues aun existen los candiles en una cuadra que atravesamos todas las noches, en la muy populosa calle de las Cámaras, entre las del 25 de Mayo y Cerrito.

Funerales—Hoy á las 10 se efectuarán en la Matriz los funerales del malogrado Teodoro Ferreira. Lo avisamos á los amigos del finado y á las familias que deseen asociarse á ese triste acto.

El hambre—El *Mosquito* de Buenos Aires contiene una caricatura que deja á quien la mira como si hubiese cumplido las austeridades de la cuaresma.

Presenta una pulperia bien provista, titulada *almacen de la patria*. El mostrador ostenta este letrero: *Hoy no se come aqui, mañana....tampoco*; el general Gelly y Obes ó mejor dicho, una hombre á una nariz pegado,» hace el papel de moro y sostiene el siguiente

«En el ejército no se duerme, la gente está tan ocupada en tener hambre que ni tiempo para dormir tiene.

«Si vosotros en las ciudades despertais vuestro apetito con salsas picantes, nosotros en la campaña no podemos hacer dormir con nada nuestro hambre.

«Esta es una de las mas notables diferencias que hay entre la vida de la campaña y la vida de las ciudades.

«El hambre nos mantiene en vilijia; parece que no queremos dormirnos de temor que alguien nos lo robe.

«Es una felicidad tener hambre; uno sueña con las mas bellas imájenes, sueña con jamones, con asados, con quesos y con empanadas.

«¡Oh que sueños tan felices!

«Anoche he soñado yo q' estaba viendo una vaca gorda á la que iban á matar para darnos carne con cuero, aunque nosotros la aceptariamos aun sin cuero.

«El ruido del cuchillo me despertó! ¡que desgracia! el tal ruido no era de cuchillo sino de mis dientes que castañeteaban de frio y por mi hambre.

«El hambre es una de nuestras mas grandes jornadas.

«Nuestras vacas no son tales, es imposible matarlas, son mas afiladas que los cuchillos.

«Es mas fácil matar un cuchillo con una vaca, que una vaca con un cuchillo.

«En el Yatay yo me precipité como una furia de puro hambre sobre el enemigo.

«Al primer paraguayo que tomé me lo almorcé para el primer desayuno que tenia despues de un mes!

«El general Gelly á pesar de ser estrictamente flaco no lo es tanto como cualquiera de los bueyes de Faraon que muy raramente se matan en los campamentos.

«La carne de esto animales, (de los bueyes se entiende) es mas dura que los zuelas de los botines viejos que comia el teniente Ronchoso.»

Cuestion grave—Confesamos que somos demasiado débiles en la historia antigua, por cuya razon nos limitamos á insertar la siguiente cartita que con ese objeto nos envia un suscritor.

Hubiéramos deseado suprimir la O que sigue al nombre del cólega aludido, temerosos de que le dé una interpretacion que no tiene; pero nos resolvimos á dejarla, en vista de que *La Europa* la emplea respecto del *Pueblo y La Tribuna*, como abreviatura de la palabra *oriental* y para distinguirlos de sus tocayos bonaerenses. Conste pues que aunque la O es redonda, no importa en este caso una especie de *calembourg*.

Ahí va la carta:

«Señor Cronista de *El Siglo*.

«Sirvase vd. preguntar al Redactor de *La Tribuna O*, si ha sabido lo que ha dicho cuando afirmó en uno de sus últimos editoriales, que las Bacantes antes de empezar á bailar alrededor de Baco decian *alea jacta est*, y por si acaso está trascordado el señor Redactor, dígale que las Bacantes cantaban únicamente versos báquicos, empezando con el estribillo de *Jo, Jo, Evohe*.

«*El aleajacta est* lo dijo César al pasar el Rubicon, mientras pegaba un espolazo á su caballo, como estimulo muy eficaz, aun en estos tiempos, para sacar á muchos del pantano. Dígale tambien que si el Gran César pudiera levantar la cabeza de su sepulcro, y escuchase la parodia que se hace de sus mas sublimes palabras, indignado apelaria á la Historia en demanda de justicia ó cuando menos al tribunal de Imprenta.

Pompeyo.»

Nos agrada—Vemos con placer que la Junta del Salto ha consagrado á los exámenes de las escuelas á su cargo, el interés que merecen esos actos, sin los cuales no es posible apreciar los resultados de la enseñanza. Si en algunos de los demas departamentos no ha sucedido lo mismo, no será por cierto por falta de estímulo, pues la capital y el Salto les dan un ejemplo que nada costaria seguir, porque solo se requiere iniciativa y buena voluntad para organizar y llevar á cabo los exámenes.

Un amigo misterioso—Desde algunos meses á esta parte, recibimos varios sueltos cientificos de mucho interés que van publicados en nuestras columnas con la firma *C.*, y que nos dirige un amigo *desconocido* con algunas líneas de sincera amistad hácia nosotros.

No conocemos á ese amigo y colaborador misterioso, á quien agradecemos, pero nos felicitamos de haberle merecido las simpatias que nos manifiesta, aun sin conocerlo, en cambio de otras tantas amistades mas demostrativas que no son siempre muy sinceras.

Este amigo nos dice en su última carta firmada T. C. p. «los adversarios se multiplican, cortad bien vuestra pluma. ¡Cuantas gotas de tinta van á vertirse!»

Este amigo tiene razon, pero le podemos asegurar que solo nos ocupamos de tales miserias con repugnancia, y que trataremos de evitarlas porque nada prueban en resúmen, sino que la mayor envidia reina entre los periódicos y sobre todo en aquellos pobres *plumistas* que no tienen conocimientos adquiridos ni ideas propias, y que la personalidad despierta solo del profundo letargo en que quedarian sumidos sin este aliciente.

¡*Grand bien leur fasse*! Pero estamos convencidos que con esas miserables polémicas nada adelantaremos, siendo un error perder tiempo en contestarlas.

Así es que dejamos hoy al cronista de la *Opinion Nacional* con su *compromiso* en el bolsillo, porque si no rectificamos nuestras aserciones es porque nada tenimos que rectificar, por ser muy claras nuestras palabras y no envolver las alusiones directas á la administracion, que solo una vista predispuesta podia obstinarse en percibir en nuestro artículo.

A.

Secretaria de la J. de H. P.—En los dias 18 y 20 del corriente ha rendido exámen teórico y práctico de farmacia el candidato D. Teófilo Rassier, y habiendo sido aprobado por unanimidad, queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—Montevideo, Diciembre 21 de 1865.—*Miguel Garvizo*, Vocal Secretario.

Mortalidad—Diciembre 20—Maria Rey, oriental 3 años; José Santos, oriental 1 mes; Santiago Cosano, oriental 18 meses; Felipe de Sosa, brasilero 18 años soltero, Maria Figueroa, oriental 5 meses; Bernardo Bojác, frances 66 años casado; Santiago Giunti, oriental 12 dias; Celestina Iriarte, francesa 16 años soltera.

Pasageros—Por el vapor ingles *Rio de la Plata* del Uruguay y Buenos Aires.

Del Salto—C. Selgas, D. Garbariani.

De la Concordia—J. Cabré, J. M. Otaño y 2 hijos, N. Garrido.

De Paysandú—D. Gutierrez y 2 menores, N. Buero, M. Perez, V. Aldabe, P. Echuberre, J. Zavaleta, J. Gereda, R. Visenso, B. Noriega, J. Laborde, Sra. y 1 menor.

De la Concepcion del Uruguay—A. Plaza, A. Garaso, C. Brian, 1 Sta. y 2 menores, J. A. Caravia.

De Fray-Bentos—J. Lebas, J. Carte, A. Lareda.

De Mercedes—J. Rodriguez y otro, A. Buero, Sra y 1 niño, C. Oliva, D. Hadeo y otro.

De Nueva Palmira—J. Menkerber, M. Bergarech, V. Alonso, J. Pintos, L. Robert, S. Canesa.

De Buenos Aires—C. Bustamante y 1 sirviente, J. G. Schaffino y Sra., M. Menkeber, M. Perez Gomar, M. Mendez, J. Mongardin, Dr. Garcia, J. Mulita, J. A. Silva, P. Santo Domingo, S. Pupo, J. Higes, J. Sacaluga, J. Damenega, C. Oliva, J. Buedro N. Balanton, C. Gomez, M. Fernandez, B. Barceche, P. Bordechae, A. Clemen, S. L. Mallaré, E. Cariaga, B. Salon, Antonio Rodriguez, L. Estrazulas, J. Costa y otro, J. Iriarte, C. Castinela, B.

Buques yankees—El vapor de guerra llegado anteayer, era el *Wasp* y no el *Kapsas* como suponiamos, el cual probablemente vendrá tambien en estos dias. Ayer entró el *Shawmut*, y el *Pueblo* dice que anteayer tarde quedaba en Maldonado el gefe de toda esa division naval, en cuyo caso presumimos que estará en la fragata *Susquehana* que lleva la insignia del almirante Gordon.

Inventario—A peticion del Sr. Cónsul Italiano un comisario de policia presenció la formacion del inventario de los bienes dejados por el finado Picconi.

El Instituto—Se reunirá esta noche á las 7½ para ocuparse de los siguientes asuntos: reformas del reglamento presentadas por el Dr. Castellanos, informe de la comision sobre la proposicion de los liceos departamentales, é informe sobre las escuelas particulares por el Sr. Pesce.

Nos escriben del Durazno—Lo siguiente:—hemos visto con el mayor placer los articulos del *Siglo* respecto de nuestro teniente cura D. Demetrio Sobron, seria de desear que la redacion del *Siglo* se empeñase en q' este buen sacerdote quedase aquí como Cura Vicario. Ese nombramiento llenaria de satisfaccion á toda la poblacion entera del Durazno y su departamento, porque es acreedor á nuestra estimacion por su conducta ejemplar.

SOLICITADAS.

Señor Redactor del *Siglo*.

En el número 228 del periódico *La Tribuna* aparece una solicitada del Ex-Comisario de Policia de esta Villa D. Isaac Silvera, elevada al Sr. Gefe Político del Departamento pidiendo se le deponga interinamente del cargo que inviste y se proceda á la formacion del correspondiente sumario para el esclarecimiento de los hechos que denuncio en mi publicacion que se registra en el número de su ilustrado diario. Ese sumario és el que ha de poner en trasparencia la conducta observada por el Sr. Silvera, como Comisario de Policia de esta Villa, y si él hubiera sido ya levantado, esto y seguro, que el Sr. Silvera, no estuviera como lo está ocupando la Comisaría de Maldonado para la cual fué removido de esta, porque no es posible creer, que en virtud de los hechos denunciados por mí y cometidos por el referido Comisario en mi persona, el Sr. Gefe Político volviese á emplearlo, y segun el proceder que ha observado en esta Villa como funcionario público no tiene lugar su dicho «de que comprende perfectamente que para tener derecho de combatir los abusos es necesario no practicarlos». Ruego pues á V. que insista por medio de su ilustrado diario en que se levante el sumario que solicita el Sr. Silvera, pero que ese sumario se instruya con las declaraciones de los comerciantes y vecinos de esta Villa que han sido vejados por el Sr. Silvera, cuyos nombres omito ahora, por que de no hacerlo así, seria estenderme demasiado. Los fusilamientos, encarcelamientos y trabajos que el Sr. Silvera cita que han cometido mis correligionarios politicos cuando estaban en el poder, no me hacen á mí solidario de ellos y no lo autorizan á ningun empleado público para que los haga ahora que está el pais en plena paz y que las disposiciones superiores del Sr. General en Gefe D. Venancio Flores, y del Gobierno Delegado, ordenan el respeto á la vida y propiedad del habitante pacífico y el acatamiento á la ley. En esto Sr. Redactor, el Sr. Silvera se culpa á sí propio, desde que este Sr. fué tambien Comisario de Policia en el Departamento de Minas en tiempo del Gobierno del Sr. Berro, y siendo Gefe Politico y amigo íntimo del Sr. Silvera, D. Guillermo Muñoz; y con cuyo Gobierno sirvió el Sr. Silvera, hasta muy poco tiempo de terminar la Revolucion. En la solicitud que adjunto, y que ruego á V. su publicacion, verá V. la justicia de mis quejas, y que ella ha sido firmada únicamente por Oficiales colorados que han arrostrado el peligro en la revolucion triunfante, y por vecinos de probidad y respetables colorados, que se han dirijido hace fecha al Sr. Gefe Político de este Departamento, denunciando la marcha observada por el Sr. Silvera. Con este motivo tiene el gusto de saludar al Sr. Redactor su atento servidor.

Eduardo G. Barrios.

Sr. Gefe Político del Departamento de Maldonado Comandante D. Sandalio Gimenez.

Los abajo firmados, vecinos de la Villa de San Cárlos, á U. S. con el debido respeto nos presentamos y decimos: que, por mas de ocho meses consecutivos, los habitantes todos de esta villa hemos estado sufriendo los desmanes y desatenciones mas incalificables que, diariamente ha cometido el Comisario de Policia D. Isaac Silvera, que, constituido, en toda su permanencia en la Policia, á observar una marcha tan tirante como déspota y arbitraria, con prescindencia absoluta del cumplimiento de sus deberes, de las leyes y de las órdenes superiores, ha venido á disgustar á todos los habitantes de esta Poblacion, de los cuales no oirá V. S. otra cosa que las mas justas y repetidas quejas, porque si no son todos, los mas, señor Gefe Político, que han recibido vejámenes y desprecios de ese funcionario. No existe en los abajo firmados ninguna personalidad contra el referido Comisario, al contrario, somos amigos de la causa y del Superior Gobierno; y por lo tanto nos es sensible ver que cuando se trata de establecer en todo el pais, una administracion arreglada y que haga honor á la causa y al Gobierno, se encuentre en este pueblo al frente de un destino público un funcionario como Silvera, que ignora el cumplimiento de sus deberes, y que por lo mismo comete á cada instante los actos mas desarreglados que puede darse para el desprestigio de la autoridad y que en parte esa responsabilidad viene á pesar sobre V. S. de quien somos sus principales amigos. No puede tolerarse por mas tiempo un funcionario de tal naturaleza y mucho mas cuando por las disposiciones últimas del Exmo. Gobierno de la República, se trata de establecer una marcha reparadora y justa; y recomienda á los Gefes Politicos el respeto á la propiedad y al habitante.

Un sinnúmero de quejas habrán llegado á conocimiento de V. S. por la marcha arbitraria y déspota de ese comisario; pero por la que llamamos la atencion de V. S. es la que, últimamente se ha elevado con motivo de la bárbara é injusta prision del jóven D. Eduardo Barrio, que sin faltar en lo mas mínimo al respeto debido á la autoridad policial, fué conducido al calabozo donde permaneció por algunos dias sin formacion de causa y con las mas serias amenazas, despues de su libertad, y si se le encontraba en la calle el dia de trabajo. Sabemos que este jóven juicioso é hijo de una respetable familia ha elevado su queja á la Junta E. Administrativa del Departamento y al Superior Gobierno y es por esto que nosotros los amigos del Gobierno y de V. S. no debemos silenciar por mas tiempo los actos de un funcionario que viola continuamente los derechos del Ciudadano y desacredita la marcha justa y conciliadora del Superior Gobierno, y esperamos que V. S. dispuesto como está á segundar la marcha de su Superior, sustituirá la persona de Silvera con otro comisario que cumpla sus deberes, las disposiciones de las Leyes y del Superior Gobierno.—Pedro Coello—Francisco Pereyra Pintos—Carlos Amorin—Alberto Cuneo—Ismael Nuñez—Bernardo Curbelo—Antonio Benites—Serafin Bellini—Pedro Benites—Francisco Carbelo—Evaristo Piris.

Nº. 3897

Los enemigos del Sr. Mundell.

Sr. Redactor del *Siglo*.

Con el mas profundo dolor he visto publicadas en el *Siglo* varias solicitadas tan repugnantes como odiosas contra el Sr. Mundell,

una guerra sorda y despues abierta, con motivo de uno de esos numerosos abusos de competencia, de jurisdiccion, que todos los dias suceden en los demas departamentos, sin merecer los honores de la publicacion.

Todo eso es triste, y solo demuestra el estado de anarquía en que se halla el departamento de Paysandú, anarquía que no concluirá por cierto con la dimision del Sr. Mundell, porque sus mismos enemigos se dividirán pronto para dar á la poblacion otros ejemplos de escándalo iguales á los que presenciamos ya mas de una vez.

Le puedo profetizar que la salida del Sr. Mundell de la Gefatura, será la señal de nuevos atropellamientos y abusos.

El motivo principal de este escrito es protestar contra la calificacion prestada al Sr. Miramon, francés honrado que no se mezcla en las intrigas, y que en el asunto de las reclamacion s solo hizo uso de sus derechos.

Pero lo que es mas grave todavia y merecerá sin duda una acusacion formal ante el Juri, es el ataque dirigido al Sr. Abel Legar, ventajosamente conocido y apreciado de todos, que se vé acusado infamemente de haber envenenado balas en tiempo de D. Leandro Gomez, ignorando sin duda el atrevido autor de esa solicitada que no es cosa fácil el envenenar las balas, y que solo se leen esos cuentos en las novelas.

Protesto pues enérgicamente contra tan infames calumnias, mientras los aludidos ausentes formulen ante quien corresponde la acusacion á que ha de dar lugar el artículo del apasionado é injusto *Sandusero*.

Uno que conoce á Paysandú.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires.

20 de Diciembre.

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Pesos fuertes vendidos		92.800
Primer precio	$	25.15
Siguientes	«	25.15 á 25.10
Sábado 23 de Diciembre	«	
Varios plazos	«	á 25.40
Ultimo al contado	«	á 25.15

Hoy á causa de no haber vencimientos hubo muy poca animacion en los negocios de metálico particularmente á plazos.

Abrieron al contado á 25.15, á última hora bajaron momentáneamente á 25,10 y cerraron vendedores á 25.15.

Hé aquí los detalles:

Al contado	67,800 $f.	25.15 25.10 25.15
Para el 31	10.000 «	25.15
Enero 31	15.000 «	25.40

VENCIMIENTOS.

Mañana Jueves 21 no hay vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Hoy se realizaron en la Bolsa de Comercio 25,000 $ en títulos nacionales del 6 p. % del modo siguiente: Al contado 15,000 al 42 %.

Diciembre 31 1,000 al 43 % p. % con el cupon corriente.

Los 1,900 $ que anunciamos ayer vendidos al contado á 42 % fueron para fin del mes.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados.

350 cueros vacunos secos matadero	112 $m/c	
300 « « « campo	105	«
400 « «	104	«
700 @ lana mestiza fina	75	«
1500 « « « «	73	«
800 « « « «	72	«
600 « « « «	70	«
1200 « « mezcla buena	63	«
140 dos. lanares al barrer	120	«

En plaza:

3000 cueros secos de los rios 19 rls. plata.

GRANOS

100 fanegas trigo nuevo........ 140 á 150 $ fgs.

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION

Por «Alessandro Volta» de Génova y Cádiz, 3,800 fgs. sal de Cádiz á 12 ½ rls. fanega abordo, al contado.

De los Depósitos—100 bord. vino de Burdeos marca D. M. á 17 ½ $f. en dep.

Hé aquí los precios de los cargamentos de madera que publicamos ayer:

Por «Templora» de Barcelona 60,000 pies pino á 10 rls. el pié desp.

Por «Eugenia», de Port Land, 325,000 pies pino y spruch á 86 ½ $f. abordo.

Por «Macias» 150.000 pies pino á 30 $f. idem.

Por «Adelaida» de Paranaguá se ha vendido su cargamento de 1,800 bultos yerba de Paranaguá Dua á 44 ½ $ despachado.

Noticias por el «Ajax».

Por el vapor ingles «Ajax» llegado hoy como á las 12 del dia procedente de Rio Janeiro de cuyo puerto salió el 14 del corriente, recibimos el *Diario do Rio Janeiro* hasta el 14 del corriente, del cual tomamos las noticias siguientes.

Hé aquí las noticias:

Por el vapor ingles «Brazil» llegado de Liverpool con escala en Lisboa y Bahia, recibimos las noticias siguientes:

TELEGRAMA COMERCIALES.

Londres 17 de Noviembre—Los consolidados se realizaron á 87 ½. Los de 3 p. % portugueses á 44.

Paris 17 de Noviembre—Los fondos de 3 p. % se notaron 68 30, los de 4 ½ p. % á 90 75.

Madrid 17 de Noviembre—Los fondos consolidados quedaron á 38 80, los diferidos á 35 80.

Brasil.

Rio Janeiro, 14 de Diciembre.

COTACIONES OFICIALES.

Cambios—Londres 26 d á 90 d/v. ayer, 25 ¾ d á 90 d/v. hoy—*Artículos*—Harina Baltimore extra 22$ por barrica ayer, idem del Rio de la Plata á 21$ saco ayer, id Haxal á 24$ por barrica hoy—*Azúcar*—Mascavo de campos en sacos á 2$300, 2$500 y 2$800 por @ ayer—Se efectuaron transacciones en cambio sobre Londres á 25 ¾ d. hoy y 26 d ayer—Los bancos ingleses portugueses entraron al mercado á 25 ¾ d.

Se negoció un lote de acciones del banco del Brasil y del Rural é Hipotecario á las cotaciones oficiales.

Bahia 3 de Diciembre.

Cambios sobre Londres 60 d/v. 26 ½, 26 ¾, 27. Paris 60 d/v 352 reis el fr. Hamburgo 90 p. % á 705 rs. fr. m. b.

Metales—Onzas Españolas 30000 reis—Id de la Patria 30000 idem—Libras esterlinas 9000 á 9300—Patacones 2000 id—Id Mejicanos 1850 á 2000.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 21.

Tomkinson y ca., 1 fardo 8 piezas 405 yardas, vara 0,55; 1 id 25 docs. gorgas, dubs. 3,60; 1 id 100 pellones uno 0,90; 2, cajones 120 piezas zarazas, pieza 2,40.

P. Hall y ca., 1 caj. 60 piezas zarazas pieza 2,40; 1 id 60 id id id. 2,00.

Duguid y ca., 1 caj. 100 piezas lino, pieza 0,90; 1 id. 50 docs. toallas, doc. 2,40.

B. Stokes y ca., 2 cajs. 6 piezas tela de poncho 183 yardas, vara 0,70; 6 piezas género de hilo 281 yardas, vara 0,50; 1 caj. 12 sillas de montar, una 8,00; 1 doc. cabezadas doc. 20,00; 2 caj. 40 piezas lustrina 2111 yardas, vara 0,11.

E. Gowland 2 caj., 200 pzas. sandras pza., 2 caj. 200 id lienzo, 200 yardas vara, 0,10.

Decazes y ca. 1 caj. 17 doc. zapatillas doc. 5,20; 1 id 6 pzas. paño merino, 175 mets. vara 0,10.

Getting hnos. y Ca. 3 fds. 24 pzas. tripe risado, 1132 yardas vara 0,70; 1 caj. 10 docs. camisas hilo doc. 13,00—White 2 caj. géneros para cortinas, 542 yardas vara, 1,00

Mallmann y Ca. 1 caj. 20 pzas., bombasi, 636 metros vara, 0,23.

T. Isaac 1 caj. 17 9/12 docs. calzones doc. 9,00.

N. Green y Ca. 1 caj. 100 rebozos doc. 15,00.

Langenbeck 1 caj. 25 doc. camisas doc. 6,00.

D. y Pomes 1 caj. 200 doc. peines doc. 0,60.

Aforos de almacen—Dia 21.

Gomez y Ca. 4 cjs. 4 docs. coñac, doc. 11,00.

E. White 50 atados flojos, 25 qq., qq 2,40.

J. Rosende y Ca. 12 cjs. cerveza, 36 docs. doc. 1,80; 6 pipas vino tinto, pipa 38,00; 100 bords. vino, una 15.00; 27 cjs. cerveza, 79 docs., doc. 1,80.

A. Lermitte 25 barricas cerveza 87 1/2 docenas, docena 1,80.

Vieira y Ca. 10 cjs. vino oporto, 10 docs., doc. 5,00.

Borelli y Ca. 93 cabos manila, 1180 ℔, qq. 10,40.

B. Marini y Ca. 25 cjs. aceite, 2205 ℔, @ 3,20; 25 barricas azúcar torciada, 6212 ℔, @ 1,30; 25 bolsas arroz, 3218 ℔, @ 1,10.

Conceiçao y Ca. 48 pipas caña, 1004 gls., los 132 id. 38 00.

Mora y Ca. 36 cuartillas damasco, una 0,40.

Laury 1000 cabos para plumeros, doc. 0,60; 4 cueros de potrillo, uno 10.00.

Getting hnos. 1 casco azúcar pilon 575 ℔ @ 1,90.

E. Quincke y cr. 1 cajon 13 docenas botincitos doc. 13.00 13 doc. id id. docena 12,00.

F. Veiga 202 suelas una 4.40.

Cardoso 20 barriles manteca 1035 ℔, ℔ 0,00.

T. Heissig 10 barriles vino jerez 40 galones, los 128 120 00.

F. hijo y Godzales 1 barril 1 qq garvanzos qq. 4,00.

Zorrilla é hijo 6 caj. 2079 ℔ azúcar @ 1.80.

Lewis 10 caj. curagao 10 docs. doc. 4,50.

J. E. Montero 30 bords. vino c/u 15,00; 50 caj. aceite, 100 doc. don 1,80.
E. Guerra hnos. 589,395 pies pino millar, 25.00; 17,000 pies madera dura, millar, 40,00; 12,000 pikets millar 7,00.

Descargo á despacho—Dia 21.

Barnett y ca. 100 cjs cerveza—Montero 50 cjs cerveza—Etchegaray 50 cjs cerveza—Duplessis 23 cjs fósforos—F. Gonzalez 100 canastos papas, 25 cjs mostaza—Garat 6 cjs mercancias—Junca y ca. 8 cjs mercancias, 1 id id—Mallmann 2 cjs mercancias—Dellazoppa 1 cj mercancias, 1 id lata, 2 rollos plomo, 1 barril estaño—Courras 12 cjs mercancias, 1 id fósforos, 15 id bitters, 10 id champagne—A. Roy 3 cjs mercancias—Escalada y ca. 2 cjs mercancias—Veiga 1 cj mercancias—Belgrano hnos 3 cjs mercancias—L. Bonomi 7 cjs mercancias—Wodekind 3 cjs mercancias—Morin 1 cj mercancias—Galli y ca 2 cjs id—Halty 3 cjs id—Tricon 1 cj id—Cranwell 3 cjs id—Montebruno 2 cjs id—Domecq 3 cjs id—Lastarria 2 cjs id—Seyffert y ca 2 cjs id—Yeregui 6 cjs id—Jandetti 2 cjs id—Pernin 3 cjs id—G. Gill 1 cj id—Barthold y ca. 25 canastos champagne—Gumma y ca. 22 canastos champagne, 2 id loza—Lewis 8 bordalezas vino—Sabo 1 cj mercancias—Sabo 1 cj mercancias—Faget 5 cjs papel, 1 idem muestras—Z. Fairs y ca. 2 cajones máquinas, 49 barricas resina, 100 pzas pino—Varela 9 atados timones; 1 id—J. Bell 18 bultos balanzas—D. Easton 2 cjs Salmon, 1 id mercancias—Tocl 2 barricas resina, 50 cjs schnapps, 1 idem cigarros—Crome y ca. 3 bultos ferreteria, 1 id muestras—R. Faria 14 dnas tablones cedro; 249 id id—Isaac 1 cj desgranadores, 1 id mercancias—M. Cassarino 1 romo J. de la Maria 4 canastos loza, 8/2 id id—Ibarra 17 canastos loza, 3 id id—Shaw hnos 6 cuñetes tachuelas, 3 cjs mercancias—C. y Pino 25 pipas caña, 2 0 barricas azucar—Reissig 20 5 caña, 2 sacos café—Salterain 6 cjs sillas—A. Pons 3 bultos mercancias—Stook y ca. 7 cjs muebles, 1 barrica cerveza, 1 canasto champagne—Guerra hnos 200 atados tablillas, 22050 rajas leña—S. Schiaffino 1 pza. merino—Regort 5 frasqueras ginebra—White 1 cocina, 1 tostador—Dellazoppa 21 cjs lata—Gumma 9 canastos loza—Bernada 17 atados ornillos—B. y Shiaffino 160 bolsas fariña—Hall y ca. 2 bultos mercancias—Gotusso 16 vigas—C. Guerra hnos. 69 vigas, 900 pzas pino—Tocl 5600 rajas leña, 56 vigas, 1 rayo, 110 dnas ripias, 48 id estacas—Lombardini 8 tablas—Langenbeck 60 tejas—Lumb hnos 14 bultos 4 2 id mercancias—Danero 1710 piezas pino—G. Bonomi, 530 piezas pino—Piccirua, 4 pp. 2/2 idem vino

Descargo á depósito—Dia 21.

—Wedekind 4 caj. mercancias—Galli y Ca. 3 caj. mercancias—Barthold y Ca. 2 caj. fosforos, 6 id mercancias—Seyffert y Ca. 8 caj. mercancias—Quincke 4 caj. mercancias—Mallmann 5 caj. mercancias, 107 id vino—Sartori hnos. 4 caj. mercancias—Bousquet 2 caj. mercancias—Escalada 2 caj. merc.—Bemberg 2 caj. merc.—Pomes 2 caj. merc.—Courras y Ca. 2 cajones merc., 18 id id 4 id fosforos 10 id ajenjo—Thomas 2 caj. mercancias—Faget 3 caj. merc.—Barnett 10 caj. sardinas 6 fardos merc.—Maines 1 bordalesa vino—Alibert 4 bordalesas vino—Decases y Ca. 20 bordalesas vino, 40 id vinagre, 1 caj. conservas—Belgrano 33 caj. coñac—Fairs y Ca. 45 barricas yeso—D. Easton 6 caj. grasa 3 id mercancias—Crome 3 bultos ferreteria 20 bultos merc.—Bell 9 caj. balanzas 2 id sal—Shaw hnos. 7 caj. merc. 134 sacos arroz 4 cascos merc. 1 id varniz—Ibarra 11 canastos loza—Tomkinson y Ca. 3 fardos merc. 7 id id—F. Hall y Ca. 1 fardo mercancias—Rodger hnos. 2 fardos merc. 5 id id—Alvarez hnos. 25 rollos 1 bulto cueros 1 caj. merc.—Hopmann y Ca. 7 caj. merc.—Stock y Ca. 62 damajuanas anis 297 id ginebra 30 id aguardiente 270 caj. cominillo 60 id coñac—F. Gonzalez 100 frasqueras ginebra—Martinez 165 frasqueras ginebra—J. de la Maria 1 canasto loza Brownell 2 fardos merc.—D. Stoken 3 fardos mercancias 1 caj. id—Duguid y Ca. 1 fardo mercancias—C. y Correa 65/2 tercios yerba—R. Faria y Ca. 400 tercios yerba.

Despacho de almacenes—Dia 21.

—Tampied 2 caj. franela lana, 1 id camisas—Farriols 25 barricas azucar—L. Jauriguy 1 caj. tela poncho—Seyffert y Ca. 3 caj. medias—Mallmann y Ca. 1 caj. camisas—Galli y Ca. 1 caj. barillas—A. Ferber y Ca. 2 caj. madras—Decases y Ca. 1 caj. zapatillas—B. Stokes y Ca. 2 fardos pañuelos, 1 id vasos—C. Smith y Ca. 1 caj. bramante—T. Isaac 15 cuñetes tachuelas—D. y Pomes 1 caj. camisas, 1 id aceite—Posada 20 tercios yerba—Delmondahl y Ca. 1 caj. vestidos—Lombardini 4 barriles manteca—A. Follo 2 fardos lienzo—Shaw hnos 1 caj. pañuelos, 1 id coamas, 1 casco alcayatas, 1 id cañitos—E. Quincke 1 caj. cacerolas, 1 id lapis, 1 barrica cadenas—Tomkinson y Ca. 1 fardo gorgas, 1 id tela de poncho—De Lisle 1 caj. pollones—Duguid y Ca. 1 caj. lino.

Reembarco—Dia 20.

Para el Salto—Por L. Domecq 4 fardos lienzo, 3 caj. madras 2 idem pañuelos, 6 idem zarazas, 2 idem sombreros, 1 idem candeleros, 1 idem camisas, 12 idem sillas 1 idem tela poncho 18 barricas y 14 medias id. cerveza—Bustos 8 fardos pabilo, 6 cajones aceite, 2 canastos loza—C. Guerra hnos. 20 cajones fierro.—Varela 50 caj. sillas.

Para Corrientes—Por B. Marini 2 cajones alpargatas, 5 barricas azúcar—Benitez y ca. 70 rollos tabaco.

Para Sta. Fé—Por T. Reissig 10/4 vino tinto 100 cajones velas.

Para la Concordia—Por Farriols 1 cajon tela de poncho 100 dnjs. vinagre.

Para Paisandú—Por A. Follo 1 cajon sombreros.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18.

Filadelfia, barca americana «Arizona» á C. W. Parsons con carbon de piedra para la Escuadra Americana.

DIA—20.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor argentino «Proveedor», de 150 toneladas, capitan Folguera en lastre.

Rio Janeiro vapor de guerra americano «Whawmut.»

DIA 21—Rio Janeiro vapor de guerra americano «Wasp».

Salto con escalas y de Buenos Ayres el 20 del corriente, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», de 350 tons. cap. B. Magnasco, con 83 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con 4 «Merchand y Rivo 25 zuelas, 1 bulto cuero á L. Jaurregui 1 cajon merca.

Encomiendas—á Angel Duclo 1 bulto, á Manuel Gaibiro 1 id, á Magdalena Deballi 1 paquete, á Andres Migone 1 budin, á J. M. Rodriguez 1 cajon, á Pedro Varela 1 bulto, á D. Eastman 1 cajoncito, á Carlisle Smith y ca. 1 paquete, á Camino de la Cuadra 1 paquete, á Santos y ca. 1 bulto, á Wodekind Fehr y ca. 1 tarro, á Agueda B. de Rodriguez 1 cajoncito, al Banco Comercial 1 paquete dinero, á M. J. Martinez y ca. 2 id id.

Quedó puesto en libre plática el bergantin español «Firme» de 107 tons. cap. Francisco M. Pard, que salió de la Habana el 14 de Setiembre, consignado á E. Ochoa hijo y ca. con 300 cajas azúcar, 200 pipas aguardiente, 3 sacos café, 16 cjs cigarros de papel, 63 barricas id id, 12 cjs cigarros, 1 cj y un barril picadura.

Cadiz el 28 de Octubre, barca italiana «Margarita» de 512 toneladas, capitan Carlos Gavasso, á Fratelli Piaggio con 346 y lastres sal, 200 cuñetes aceitunas, 100 latas pimenton, 200 cajones pasas, 100 botijas aceite, 100 cajones dátiles, 10 fanegas almendras, 107 barriles vino jerez, 40 cajones limones, 1 id papel, 1 id barajas y 30 cajs. pasas, 10 cestos agua flor de la Banda.

Rio Janeiro el 14 del corriente, vapor inglés «Ajax», de 202 toneladas, capitan M. Hamblostoro; á De-Lisle y ca. en lastre.

Rio Janeiro el 12 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Deligente» á J. Nery con pasageros y tropa.

Burdeos, barca francesa «Fourny» con surtido siguió para Buenos Aires.

Entradas de Cabotaje—Dia 21

Rosario Oriental el 20 del corriente, falucho nacional «Lijero» de 6 toneladas, patron Bonocio Gelecec, á Passano y Areco con 12 bolsas lana, 12 ¾ fanegas trigo, 12 cueros vacunos.

Rosario Oriental el 19 del corriente, pailebot nacional «Numancia» de 18 toneladas, patron F. Drago, á Passano y Areco con 200 fanegas trigo, 62 idem afrecho.

Colorado el 17 del corriente, pailebot nac. «Joven Agustin» de 6 toneladas, patron D. García á la órden 9 docenas cueros lanares, 200@ lana.

Salidas de Ultramar.

Dia 20—Buenos Aires, vapor americano «La Portena» cap. M. Sorliano, por Miguel Alvarez y hno. con pasageros—Paysandú, Concordia y Salto, vapor argentino «Uruguay» por Miguel Alvarez y hno. con pasageros y tropa brasilera—Buenos Aires barca francesa «Elincelles» cap. Silhauette por Apesteguy hos. con cargamento general—India fragata inglesa «Highland Chasf» cap. Thomas Harrison, por Wilson en lastre.—Valparaiso, vapor de guerra ruso «Coboad.»

Salidas de Cabotaje.

Dia 12—Sta. Fé falucho nac. «Pica Flor» por Passano y Areco con vino—Colorado ballenera id «Caballo Marino» por P. Duplessis con carga general—Corrientes berg. gol. id. «San Juan de Escocia,» por S. Lafone con fariña—Corrientes berg. gol. arg. «Teresa,» por Foc Mora y ca. con carga general—Salto gol. id «Fe» por Fraga hno. con id id—Rosario de Santa Fé, gol. nac. «Milanesa,» por id id con id id—Maldonado gol. id «General Caraballo» por Passano y Areco con lastre—Fray Bentos gol. id «Cecilia» por id id con carga general—Rosario Oriental gol. id «Virgen del Rosario» por id id con maderas—id pailebot id San Mateo» por id id con lastre—Sta. Lucia id id «Delfina» por id id con carga general.

Dia 13—Rosario Oriental, paylebot nacional «Buena Ventura» por Fraga hnos. con carga general.—Carmelo, goleta idem «Dos Columnas,» por Passano y Areco con idem idem.—Rosario Oriental, falucho idem «Lijero» por idem idem con idem idem.—Fray-Bentos, paylebot idem «Eduardo» por idem idem con sal.

Dia 14.—Mercedes, goleta arg. «Maria Luisa,» por Passano y Areco con carga general.—Paysandú, idem idem «Venecia» por Gavazzo y Mazzino con idem idem.—Salto idem idem «Humilde» por Fraga y hno. con idem idem—idem idem nacional «Solferino,» por Passano y Areco con sal.—Idem paylebot idem «Felix,» por idem idem con carga general.—idem idem idem «Eugenio» por idem idem con idem idem.—Corrientes berg. goleta idem «Amistad,» por Fraga y hno. con id idem.—Paysandú, goleta arg. «Antoñita,» con sal.

Dia 15—Rosario Oriental paylebot nacional «Lobo,» por Fraga y hno. con lastre—Santa Lucia id id «Joven Agustin» con lastre—Dolores goleta argentina «Porteña» por Passano y Areco con id—Fray Bentos id id «Violetta» por idem idem con sal.

Dia 16—Salto Balandra nacional «Panchita,» por id, con pescado seco—Buenos Aires balandra idem «N. 280 Chiche del Este»—Maldonado berg. golt. id «Italia Libre» en lastre—Colonia pailebot argentino «Pepe,» por P. y Areco con carga general.

Dia 17—Salto goleta nacional «Fama» por Fraga, y hno. con idem idem—Paysandú goleta nacional «Josefina» por id id con sal—Gualeguaychú idem argentina «Guazú» por idem idem con carga general.

Dia 18—Nueva Palmira goleta argentina «Nueva Catalina» por Francisco Mora y Ca. con carga general—Fray Bentos idem italiana «Fez Oriental» por Passano y Areco con idem idem—Sta. Fé falucho nacional «Fe» «Hoja» por idem idem con idem idem—Bray-Bentos goleta idem «Leona» por Fraga y hno con idem idem—Mercedes paylebot idem «Dos Hermanas» por Mitans hnos. con idem idem—Salto idem idem «Sabio» con idem idem—Idem idem idem «Edmundo Dantes» por Passano y Areco con idem idem—Nueva Palmira goleta idem «Flor de Palmira» á la órden con idem idem—Concordia idem idem «Baltazar» por Passano y Areco con idem idem—Salto goleta idem «Virtuosa» por idem idem con idem idem—Idem idem idem «Restauracion» por Fraga y hno con idem idem—Corrientes goleta italiana «Elegante» por id idem con carbon—Salto paylebot argentino «Antoñita» por Passano y Areco con carga general.

Dia 19.—Dolores goleta nacional «Concordia,» por id. id. con id. id.—Mercedes paylebot argentino «Joven Argentino,» por id. id. con id. id.

Dia—20.—Rosario falucho nacional «Victoria,» por id. id. con id. id.—Paysandú zumaca id. «Margarita,» Por Gavazzo y Mazzini con idem idem.—Rosario Oriental, falucho id. «Nueva Victoria,» por Pasano y Areco con id. id.—Maldonado paylebot id. «Baldomero Espartero,» por id. id. id. con id.—Rosario Oriental, balandra id. «Rosita,» id. con id.—Colonia, paylebot id. «Nuevo Pampero,» por id. id. con id.

Noticias Marítimas.

Entradas de Buenos Aires.

Dia 4—Cardiff, bergantin ingles «Clara.»

Dia 5—Cádiz, bergantin goleta ingles «Audaz.»

Dia 7—Burdeos barca francesa «Charlemagne.—Pernambuco, bergantin portugues «San José.»—Troon y Montevideo, bergantin ingles «Black Prince.»

Dia 8—Rosario, barca americana «Damon.»—Patagones, Pailebot ingles «Mary Ellen.»—Cádiz y Montevideo, goleta holandesa «Hillegonda.»—Cardiff, bergantin holandes «Mathilde.»—Patagones, barca italiana «Arnaltoc.»—Rio Janeiro y Montevideo, bergantin goleta español «Engracia.»

Dia 9—Patagones goleta holandesa «Telemaco Anis.»—Boston y Montevideo barca inglesa «Richard Irvin»—Glasgow, barca inglesa «Falcon.»—Cádiz y Montevideo, barca id. «Rosa.»

Dia 10—Génova, barca italiana «Sette Fratelli»—Cádiz y Montevideo, barca ital. «Zuagli.»

Dia 12—Londres, barca inglesa «Yo.»

Dia 13—New-York, barca nac. «Marta».

Dia 14—Havre y Falmouth, fragata francesa «Lafontaine»—Frankfort, berg. gol. ingles «N. A. Herrera»—Liverpool y Montevideo, vapor ing. «Córdova»—Cabo Verde y Montevideo, berg. frances «Husoini»—Portland y Montevideo, barca ing. «Eugenia»—Cádiz y Montevideo, berg. ing. «Giacomo»—Paranaguá y Montevideo, berg. brasilero «Pedro 2º»—Pernambuco, Rio Janeiro y Montevideo, berg. brasilero «Belizario»—Puerto Alegre y Montevideo, goleta austriaca «Catharina»—Maldonado, berg. gol. nac. «29 de Setiembre.»

Llevan Balija

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá h 22, vapor paquete inglés «Rio de la Plata». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

LA COMPAÑIA LIRICA que acaba de funcionar en Rio Janeiro dará en esta capital una única temporada de catorce funciones, en la cual no se dará menos de dos óperas nuevas, ademas de las que mas agradarán entre las ya conocidas.

PRECIOS FUERA DE ABONO

Palcos	Sn. 8.00
Lunetas	« 1.00
Cazuelas	« 0.70
Tertulias	« 0.50
Entrada general	« 1.00
Niños	« 0.50

Los encargos para la temporada se reciben en la merceria y Cigarreria del Banco, calle de Ituzaingo 80 y 82.

Los Srs. abonados tendrán una rebaja de 10 p. % en sus aposentadurías. d20—p

Teatro de San Felipe

Bufos Parisienses

A pedido de varios aficionados, la Compañia de Bufos Parisienses ha resuelto pasar á esta capital para dar algunas funciones con piezas enteramente nuevas y elegidas entre las que mas exito tuvieron en Buenos Aires.

Componen la compañia los principales artistas conocidos ya de nuestro público: las Sras. Paulina Lyon, Irma, Mathilde y los Sres. D'Hoto, Noury, etc., etc.

Las piezas que componen el nuevo y variado repertorio de los Bufos Parisienses, son las que siguen:

Vaudevilles, comedias, operetas y dramas.

Les Maris me font toujours rire. — Les Souvenirs de jeunesse. — Les Saltimbanques. — La Diplomatie du ménage. — Ce scélérat de Poireau. — Le Moulin à paroles. — Le second mari de ma femme. — Je croque ma tante. — Croquefer. — L'aumônier du régiment. — L'amour en sabots. — Marie-Jeanne. — On demande un gouverneur. — Les frères Dondaine. — Le chapeau d'un horloger. — Madame Camus et sa demoiselle. — La tirelire. — Une soirée de carnaval. — Bataille de dames. — Par droit de conquête. — La fille de l'avare. — Lazare le pâtre. — Croquepoule. — Les filles de marbre. — Un mari dans du coton. — Les mystères de l'été. — Ma femme et mon parapluie. — Par's la nuit. — La tasse de thé. — Le duel aux mauviettes. — Passé minuit. — Les égarements d'une canne et d'un parapluie. — Atar-Gull. — La Goton de Béranger. — Les deux merles blancs. — Le chapeau de paille d'Italie. Madame d'Ornessan; s'il vous plait. — Napoléon à Sainte-Hélène. — Le théâtre des zouaves. — Les femmes qui pleurent. — La commode de Victorine. — Le médecin malgré lui. — La poudre aux yeux. — Le suplice d'une femme (d'Emile de Girardin). — L'homme n'est pas parfait. — Les demoiselles à marier. — Les pinceaux d'Héloïse. — Les deux sœurs (d'Emile de Girardin.)

Chansonnettes nouvelles.

Le matelot Fil-en-Quatre. — Le Framboisi marseillais. — Le café lyrique. — Adélaïde. — La chanson de Fortunio. — J'n'irai plus jamais à la noce.

Las funciones empezarán en los primeros dias de Enero.

SE ABRE UNA TEMPORADA DE 15 REPRESENTACIONES.

Los aficionados que quisieran asegurarse de antemano de algun palco ó luneta para la temporada pueden dirigirse desde el dia de hoy á la Boleteria del teatro de San Felipe, que quedará abierta desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Precios—Los de costumbre. d20—perm.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de averios, salvados del vapor inglés «Herschell», en la Barraca Británica, frente á la Aduana.

HOY Viernes 22 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Mackwell, y por cuenta de quien corresponda, de los efectos del vapor inglés «Herschell» naufragado en Maldonado, procedente de Liverpool y puertos intermedios; cuyo pormenor, mas ó menos, es el siguiente:

Artículos de tienda—Bombasies de color, género de poncho, géneros de hilo para sábanas, grano de oro negro, brines de hilo, pañueleria fina de algodon, bons de lana, paletoes finos surtidos, trajes completos para hombre, pantalones, ricas carpetas de casimir surtidas, damascos de lana, camisas de hombre y de señora, toballas, etc.

Artículos de sombrereria—Varios cajones de sombreros finos de castor de la estacion, keptes para oficiales, gorras, lutos para sombreros etc.

Artículos de merceria—Trencillas de lana, hilo de carretel, botones de metal, idem de seda, cintas de hilera, gemelos para los puños, hilo de oro en carretel, abanicos finos y ordinarios, broches para vestidos, pilas, santos en cuadros, cigarreras, cartuchos para confitero, alfileres para peinados, juguetes para niño, perfumeria surtida, alambre para miriñaque, bastones, álbums, seda negra de carretel, cepillos de ropa, idem de dientes, idem de uñas, idem para limpiar alhajas, porta-botellas de platina, agujas para máquinas de coser, tinteros de porcelana y de madera, cuadros para retratos, conchillas de oro y de plata, pinturas en panes, idem al óleo y aceite para idem, barómetros, termómetros, targetas, sobres, 2 frasquitos nitrato de plata, etc.

Artículos de moda—Cofias para niñas, corbatas de seda, cuellos de camisa, vestiditos para niña, trajesitos para niño, zuavas y beduinas, gorras para señora, coronas y adornos, velos con canutillos, chales de punto, tul de seda, blondas, flores y adornos de tul, estrillas, adornos y broches para vestido, quitasoles, redecillas y otros muchos artículos.

Ferreteria y cuchilleria—2 cajones cuchillos cabos de madera, tenazas de rizar el pelo, podaderas, visagras, cortaplumas, tornillos, tenazas, cubiertos y cucharas de composicion, llaveros, cucharas finas de composicion para administrar el aceite de Bacalao, compases, tiralineas, cadenas de agrimensor, medidas de bolsillo, etc.

A las 2 en punto de la tarde—Vinos, aceite, café, libros impresos, cera labrada—Se venderán los siguientes artículos—3 cajones libros impresos en español, 6 cajones velas de cera, 52 sacos café en grano, 25 cascos vino de Oporto de varias medidas, 5 cascos aceite de oliva; 140 cajones vino de Oporto de una docena, 4 cajones con 10 máquinas de coser incompletas.

Por Andres Wells (hijo)

De ferreteria, loza y cristales.

En su casa calle del Cerrito núm. 134.

HOY viernes 22 del corriente á las 12, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de ferreteria y gran cantidad de loza y cristales, cuyo estenso pormenor se dará por los carteles.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el Pantanoso, por órden de los síndicos de un concurso.

HOY Viernes 22, á las 12 en punto se procederá á la venta, en un solo lote y á la mas alta oferta, á dinero de contado, de un valioso terreno en la costa del Pantanoso, como cuatro cuadras de frente sobre dicho arroyo, por seis y cinco octavas de fondo, formando una área de 26 ¾ cuadras aproximadamente—Este terreno es conocido por el de Beltran, y linda por el Norte con D. José A. Maciel, por el Oeste con el arroyo del Pantanoso, por el Este con D. Eduardo Beltran y por el Sud con terrenos de Pelagay—Para mas informes ocurran á casa del rematador, calle del Cerrito núm. 134, donde se efectuará la venta el dia y á la hora indicada.

Por el mismo.

De dos ricas y nuevas mesas de billar, en la calle de los 33 núm. 57.

HOY Viernes 22, á las 12 en punto se procederá á la venta de dos hermosas mesas de billar, de la mejor construccion, recien introducidas de Europa.

Por el mismo

De ferreteria, comestibles, loza, etc., en su casa Cerrito 134.

El Martes 26, á las 11 en punto de la mañana, se principiará la venta, por liquidacion de factura, de cantidad de artículos de ferreteria, loza, comestibles, etc., cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

A las 2 en punto de la tarde—300 bolsas harina superior calidad.

Por F. E. Nebel.

De una máquina hidráulica, en la Barraca Prusiana

HOY Viernes 22 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, una escelente máquina hidráulica para enfardar.

Por. C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 291

HOY Viernes 22, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de una finca.

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde se ha de vender dicha finca sito en la Aguada á una cuadra del molino de Gianello edificada en 29 varas de frente al Norte y treinta y tantas de fondo, compuesta de 5 piezas 2 cocinas y aljibe—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por el mismo.

De dos solares.

HOY Viernes 22 del corriente, á las 6 de la tarde se han de vender dichos solares en la manzana núm. 97 entre las calles de Ibicui y Charcia compuesto cada uno de ellos de 12 1/2 varas de frente al norte por 50 varas de fondo—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por G. Ibarra

De noche - Cámaras 93.

El Sábado 23, á las 7 de la noche:—zaraza, género para pantalon, idem para vestido, lustrina negra y de colores, calzoncillos, camisas, camisetas pañuelos, sombreros, calzado, medias, casimires, paraguas, sombrillas, libros en blanco y muchos otros artículos.

Por Ireneo Montes

De Mercaderias en su casa Rincon 90.

HOY Viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un variado surtido de Mercaderias por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los 33 núm. 51r.

El Martes 26, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, de un surtido general de mercaderias y merceria; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

Por el mismo.

De tres lindos solares, situados en el Cordon, calle 18 de Julio frente á la casa del Sr. Vidal.

El Viernes 29, á las 6 en punto de la tarde, se venderán por liquidacion de una sociedad, tres lindos solares, compuestos dos de 10 varas de frente á la calle del 18 de Julio con 34 varas y 7 pulgadas de fondo, y la esquina de 11 varas de frente con el mismo fondo, segun el croquis que se dará mañana.

La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta, la que tendrá lugar en el mismo terreno.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54

El Martes 26, á las 12 en punto, empezará la venta á condiciones que se estipularán, de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa Zavala 26.

El Martes 26, á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta de un variado surtido de mercaderias, recientemente introducidas y propias para la estacion; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

De una valiosa propiedad, sita en la calle 25 de Agosto, señalada con los núm. 98, 100, 102 y 104.

El Viernes 29, entre la una y las 2 de la tarde en punto, por órden del Albacea de la Testamenteria de D. Luis Rico, y por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Juzgado competente, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de la valiosa propiedad sita en la calle 25 de Agosto, señalada con los números 98, 100, 102 y 104, con 15 varas y 3 pulgadas de frente á la espresada calle del 25 de Agosto por 50 varas de fondo, haciendo igual frente de 15 varas y 3 pulgadas á la calle denominada Orillas del Plata—Los señores que gusten imponerse de los títulos de propiedad, transacion entre los interesados, autorizacion judicial, así como de las mediciones y tazaciones practicadas últimamente, podrán dirijirse al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto núm. 32.

AVISOS Y ANUNCIOS

HULE PARA PISO

De todos tamaños y dibujos modernos; lo hay en venta en la calle 25 de Agosto núm. 102 d22—12p

Banco Mauá y Cª.

Habiéndose amalgamado este Banco con el «London and Brazilian Bank Limited,» los negocios de que se ha ocupado la citada firma de Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, serán continuados desde el 1.º de Marzo próximo por el nuevo Banco unido, bajo la razon de—

El London, Brazilian and Mauá Bank Limited.

Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

El London Brazilian and Mauá Bank Limited empezará á funcionar el 1º de Marzo de 1866.

Capital £ ester. 5,000,000 en 250,000 acciones de 20 £ ester. cada una—£ ester. 7.10 chs. por accion pagado.

Capital activo £ ester. 1.875.000.

Presidente—John White Cater.

Suplentes—Baron de Mauá.—H. L. Bischoffsheim.

Casa central—2 Old Broad Street London.

Sucursales—En la República Oriental—Montevideo, Salto, Paysandú y Mercedes.—En Brazil—Rio Grande del Sud, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco etc.—En la República Argentina—Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú.—En Portugal—Lisboa y Oporto.

Agencias—Paris, Hamburgo, Génova, Turin, Madrid etc.

El Banco hará las siguientes operaciones:

1º Recibirá dinero en depósito con interés, que puede ser retirado por cheques, libretas con recibo ó letras con el interés acumulado.

2º Se encargará de cobranza y remesa de documentos de adeudo y de los dividendos en títulos de la Deuda Pública.

3º Comprará deuda pública por cuenta de terceros.

4º Girará Letras de Cambio y concederá créditos sobre todas las Sucursales y Agencias, así como facilitará créditos circulares pagaderos en todas las ciudades principales de Europa.

5º Descontará letras ó conformes que no tengan mas de 8 meses de plazo.

6º Adelantará dinero sobre Letras, Conformes ú otros valores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

d. 17—1 mes.

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Todos los ciudadanos enrolados en el espresado Batallon, se presentarán el Lunes próximo 25 del corriente, en este cuartel, á las 6 de la mañana, de pantalon y blusa de verano, para la Revista de armas que debe tener lugar—Cuartel, Diciembre 21 de 1865—*Casimiro Ravia*—Sargento Mayor.

Ovejas

En el Departamento de Mercedes hay para vender de 5 á 6,000 ovejas de la clase mas fina, al precio mas acomodado—Tambien se admite un sócio en un establecimiento planteado en regla y que contiene como 17,000 ovejas finas, de sangre pura—El que se interese por este negocio puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 105. d22—15p

Judicial Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Nicanor Maldonado para que en el plazo de veinte dias á contarse desde el de la fecha, comparezcan á estar á derecho en los autos que los Síndicos del Concurso de Maldonado y Santistevan siguen contra el referido D. Nicanor Maldonado sobre que se les declaren sócios, bajo apercibimiento que de no verificarlo así se seguirá la causa con los Estrados—Montevideo, Diciembre 21 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. d22—3p

La Hermosa Montevideana

108 — RINCON — 112

En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Santenbarques de paño de seda, gró y pequin, para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes: —de pequin, que se vendian á 10 pesos á 7; de gró, que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos, á 18; ademas hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Aprendiz

En la Talabarteria Alemana se toma un hijo de una buena familia, para aprender el oficio. d22—3p

Dependiente.

Se necesita uno en la calle de Buenos Aires N. 42, para un almacen de menudeo, que sepa su obligacion y que dé garantias de su conducta. d19—4p.

Profesora

En el Colegio calle del Rincon núm. 88, se necesita una de primeras letras y trabajos de labor. d16-5p

Se vende la casa calle de la Colonia, n.º 330. En la misma calle n.º 322 darán razon. d 22—5 p.

El abajo firmado ha vendido su negocio, sito en las calles Maldonado y Florida, esquina á los fondos de Riton: el que tenga cuenta en dicha casa las presentará en el término de tres dias.—*Juan Lema Leis.* d 22—3 p.

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

PARA LA FORMACION DE CAPITALES, RENTAS, DOTES, VIUDEDADES, CESANTIAS, PENSIONES, etc., etc

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859

Domicilio social — Madrid, calle de San Agustin núm. 10.
Director General — Señor Don José Cort y Claur.
Inspector General por la América del Sur — Sr. D. Julio Langlois.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE JULIO DE 1865:

Número de pólizas 17,724. Capital suscrito Rvs. 102.448,120.

Esta Compañia abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administracion nombrado por los suscritores, vigila las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena Administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, SIN RIESGO DE PERDERLO POR MUERTE. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico.

A los 5 años	9,442 reales.
A los 10 "	34,962 "
A los 15 "	103,934 "
A los 20 "	290,340 "
A los 25 "	794,163 "

Si la suscricion es CON RIESGO DEL CAPITAL EN CASO DE MUERTE, entonces los productos son mucho mayor, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

Ninguna otra compañia cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya Agente bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, á la *Sub-Direccion* de LA NACIONAL calle de Misiones núm. 197, en Montevideo donde se proveerá sin pérdida de tiempo á los medios de realizar la suscricion.

Permanente 2p por semana.

SOCIEDAD

DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS

CAPITAL: 500,000 PESOS M|N.

DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

5 p. % al suscribirse
20 p. % al recibir la accion
75 p. % en tres prestaciones de 25 p. % cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipado de 15 dias.

SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:

En la casa del Gerente de la sociedad, D. Alfredo Biraben, calle de Colon 61 á 65.
En el Banco Mauá y Ca., que ademas facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.

d17—1m

SE ALQUILAN PARA FAMILIA

LINDAS PIEZAS EMPAPELADAS Y EN MUY BUEN PARAJE

DARÁ RAZON EL SEÑOR MOULIÁ CALLE 25 DE MAYO d19—8p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

OBSERVACIONES SOBRE la CRIA de OVEJAS

Y CUAL ES EL MEJOR MATERIAL PARA LA REFINACION DE NUESTRAS MAJADAS.

POR AUGUST KAHL.

1 tomo de 110 pág

Se vende en la Libreria Maricot, 25 de Mayo, 215 d15—6p

Ganado de cria Se compra á buen precio así como novillada en la Ajencia Colon núm. 94. d17—3p.

AGUA DE VENUS

PRESERVATIVO INFALIBLE CONTRA LAS SIFILIS

(ENFERMEDADES VENÉREAS)

DEL DOCTOR J. M. BARBÉ

MÉDICO PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE VENÉREOS EN BOSTON (MASACHUSSETS)

DEPÓSITO

EN LA BARBERIA — 185, CERRO-LARGO, 185 — EN LA BARBERIA

d19—1m

EXTRACTO

DEL CATÁLOGO DE LIBROS

DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE REAL Y PRADO

145 — 25 DE MAYO — 145

MONTEVIDEO.

(*Continuacion.*)

Guia de la conversacion en 6 lenguas, 1 t. 18º
Hilo del destino. Novela original, por la señorita C. H. con lám. 1 t. 4º.
Historia de Carlomagno. 1 t. 18º, con lám.
Historia de la conquista de Mejico por Solis. 1 t. 8º.
Historia de la España moderna por Marliani. 1 t. 8º.
Historia de los Girondinos, por Lamartine. 4 t. 8º.
Historia de la Revolucion de Inglaterra, por Guizot. 1 t. 8º.
Historia de la Revolucion de Portugal, por Vertot. 1 t. 12º.
Historia de la religion, sacada de los libros santos, por el Lic. D. Santiago José Garcia de Mazo. Edicion que contiene el Nuevo Testamento y varias adiciones que faltan en las demas 2 t. 12º, con lám.
Historia de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo, y la de Cacaseno su nieto. 1 t. 12º, con láminas.
Historia del consulado y del imperio; continuacion de la Revolucion francesa, por M. A. Thiers, nueva traduccion. 15 t. 8º con lám
Historia de la decadencia y ruina del imperio romano, por Gibbon, con notas de M. Guizot, 8 t. 8º.
Historia de los vínculos y mayorazgos, por Juan Sempere y Guarinos. 1 t. 8º.
Historia de la guerra de Africa. 2 t. 8º.
Historia de Gil Blas. 1 t. 12º.
Hombre (el) apostólico instruido para el confesionario, por S. Alfonso Ligorio, con láminas. 3 t. 12º.
Horas sagradas. 1 t. 18º.
Horae diurnæ Breviarii romani, etc., con santos de España y de Méjico, rúbricas coloradas 1 t. 8º; letra gorda, pasta negra, cortes dorados y broches.
Huerfanita (la) inglesa. 4 t. 12º, con lám.
Imitacion de Jesucristo, con lám. 1 t. 18º.
Imitacion de la Santísima Virgen. 1 t. 18º.
Importancia de la oracion, por Ligorio, con lám. 1 t. 18º.
Instituciones canónicas de J. Devoti, 1 t. 13º.
Instrucciones para vivir cristianamente en el mundo, por Quadrupani, con lám. 1 t. 18º.
Introduccion á la vida devota de san Francisco de Sales, aumentada con el Directorio de Religiosas, con lám. 1 t. 18º.
Iraizos. Instruccion sobre las rúbricas del Misal, ceremonias de la misa y oficios, etc. 1 t. 12º.
Ivanhoé ó el regreso de la Palestina del caballero cruzado, por sir Walter Scott. 1 t. 12º.
Jaen. Instruccion utilísima y fácil para confesar. Nueva edicion aumentada. Con lám. 1 t. 12º.
Juicio crítico de los autores españoles contemporáneos, por J. M. Villergas. 1 t. 12º.
Justicia (la) divina ó el hijo del deshonor, novela original española, por D. Wenceslao Ayguals de Izco. 2 t. 8º, con lám.
Lavalle. Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa, y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, aumentada con la Semana Santa y láminas finas. 1 t. 18º.
Lecciones de moral, virtud y urbanidad, por D. José Urcullu. Nueva edicion con lám. 1 t. 18º.
Leonor Pacheco, ó amor que mata, novela por Ayguals de Izco. 1 t. 8º.
Lenguaje de las flores, conteniendo el símbolo y lenguaje de las flores. 1 t. 18º con láminas, pasta con tela, planes de oro y cortes dorados.
Ley de Dios. 1 t. 8º.
Libro de la oracion y meditacion, por fray Luis de Granada, con lám. 1 t. 18º.
Libro de Misa de los niños, con estuche. 1 t.
Libro de los oradores, por Timon; nueva traduccion, con un apéndice por D. J. Bermudez de Castro, con retratos. 2 t. 8º.
Libro segundo de los niños. Cuad.
Libro del pueblo, por Lamennais. 1 t. 18º.
Litigante (el) instruido ó Derecho puesto al alcance de todos, por D. J. Sala. 1 t. 12º.
Lunario perpetuo. 1 t. 18º.
Manual completo de juegos de sociedad ó tertulia, y de prendas. Nueva edicion. 1 t. 18º.
Manual de los curas, por Covian. 1 t. 18º.
Manual del cocinero. 1 t. 18º con lám.
Manuales (col. de) Vease Enciclopedia popular.
Maravilla (la) del siglo, ó sea una visita á Paris y Londres, por Wenceslao Ayguals de Izco. Edicion ilustrada, 2 t. 4º.
Margarita seráfica, con que se adorna el alma, para subir á ver á su esposo Jesús á la ciudad triunfante de Jerusalen. 1 t. 12, lám.
Mártires (los) de la Siria, novela histórica original, por D. Pedro Mata. 2 t. 8º con lám.
Martyrologium Romanum. 1 t. 8º.
Meditaciones de los misterios de nuestra santa fe con la práctica de la oracion mental sobre ellos, por el P. Luis de la Puente. 4 t. 8º
Melguizo. Honra y gloria del clero español. 2 t. 8º.
Memorias para servir á la historia del jacobinismo, por el abate Barruel, 4 t. 8º.
Monja Santa (la), por san Alfonso de Ligorio con lám. 2 t. 18º.
Muestras de letra inglesa. 1 cuad. 4.º
Muestras para aprender á escribir, por Torio de la Riva. 1 cuad. 4.º
Mujeres de la Biblia. Obra refundida y adornada con 38 preciosísimas láminas que representan las mujeres mas célebres así del Antiguo como del Nuevo Testamento. 1 t. 4º mayor, edicion de mucho lujo, con portadas, en oro y colores, pasta, con mosaicos y cortes dorados.
Muller. Compendio de fisiologia. 1 t. 8º.

d17—6 p.

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumeria.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nos 232 y 234, y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas.

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol colorado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cui fidas vide — M. J. Botot

Banco Montevideano.

PREVENCION.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas mal intencionadas esparcen voces tanto aquí como en la campaña que dañan el crédito de nuestra presente emision fundándose principalmente, para decir que son falsos, en que nuestros billetes llevan unos la fecha manuscrita y otros impresa, lo que proviene de ser aquellos de las primeras impresiones, y los con fecha impresas de la últimas.

Prevenimos que: «Los Billetes de Dos Doblones tienen la fecha manuscrita. «Un Doblon unos manuscrita y otros impresa. «Un peso unos tienen la fecha manuscrita y no llevan el nombre del gravador y otros la tienen impresa llevando dicho nombre. «Los de cincuenta centésimos, tienen todos la fecha manuscrita. «Los de veinte centésimos tienen fecha impresa.—

A la vez prevenimos que en breve pondremos en circulacion nuevos Billetes gravados sobre acero que remediarán los inconvenientes de la actual emision.—Montevideo 19 de Diciembre 1865.—*P. Varela.* d. 20 10p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 8º del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto yen presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda Interna* de esta República, correspondiente al año 1865 por la cantidad efectiva de $21,595 mn. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—Pp. Mauá y Ca. *J. Hayden.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año 1865.

El abajo firmado ofre para la amortizacion de la Deuda Interna los títulos siguientes de su propiedad: ....Títulos núm.... á....p. %

Montevideo, Enero 4 de 1866.

p15—18p (Firma del Proponente)

Prevencion

Habiéndose estraviado un vale á la órden de D. Cárlos Larraud contra D. Enrique Castro, en el tránsito de Montevideo al Durazno, por valor de 250 pesos mn., y fecha 4 del corriente, hago saber que es nulo y de ningun valor, quedando practicadas las diligencias necesarias para su nulidad—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Cárlos Larraud.* d21—3p

Al público.

Los abajo firmados hacen saber, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian en el establecimiento de Tintoreria situado en la calle 18 de Julio núm. 126 y 128; y el que tenga algunas cuentas que reclamar puede ocurrir con sus justificativos dentro del término de quince dias, á la misma calle núm. 213, siguiendo la casa como antes por cuenta de D. Manuel Biriolo—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Manuel Biriolo*—*José Iriarte.* d21—15p

Judicial Los Srs. D. Andres Migone, D. Bartolomé Pieri y D. Luis Guecco han formado un contrato de sociedad para establecer un almacen naval, y ocuparse de comisiones y demás anexo, con un capital social de 12,000 pesos, por el término de cuatro años, y girando la casa bajo la razon de Migone y Ca.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio, para su inscripcion en el Registro competente; y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Diciembre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. d21-3

Espléndido triunfo.

A LOS AMANTES DE LO BUENO.

Acaba de recibirse una rica partida de cigarros habanos en cantidades pequeñas de cada marca, propio para el gasto de los amantes del buen fumar, los que se venden á precios muy acomodados considerando su buena calidad—las marcas son las muy acreditadas de: El cinto de Orion, El Sol, La azucena, La Intimidad, Flor de Tabaco, Jenny Lind, Los dos Carvajales, La Aprobacion, Villar y Villar, La Flor de Morico, Cataneo Cerbajal.—Para verlos y tratar ocurran á la Calle del Cerrito N. 134. d15—8p3ª.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 2.º del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859. Se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1.º Semestre de 1865—1866 de los títulos de la Deuda Pública Fundada los 2,4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca.

d. 14—1 mes. *J. Hayden.*

Inmigrantes alemanes

De Baden de la Alsacia, Hesse, Hanover, Provincias de Agricultura, y con mucha cria de ovejas, y cuyas poblaciones se distinguen mas por sus buenas costumbres, su inteligencia y salud.

Una casa establecida en Europa se compromete á enviar á esta República y á la ciudad de Buenos Aires, el numero de individuos y familias que se soliciten con sus contratos personales, desde *dos á dos y medio* años para el servicio que se les indique y con salarios *sumamente módicos.* Para conocer las condiciones de esta utilísima inmigracion, ocurran al escritorio calle de Misiones núm. 73. d20 8p. 3ª

MANUEL TEODORO FERREIRA Y ARTIGAS

MUERTO EN LA BATALLA DEL YATAY

EL 17 DE AGOSTO DE 1865.

D. Fermin Ferreira, Da. Rosalía Artigas, D. Fermin Ferreira y Artigas, D. Mariano Ferreira, Da. Rosa Ferreira de Ordoñes, D. Genaro Ordeñes, padres, hermanos y hermano político de dicho finado, invitan á sus amigos, paraque se sirvan acompañarlos al funeral que debe celebrarse por su descanso eterno en la santa iglesia Matriz, el Viernes 22 del corriente, á las 10 de la mañana; siendo esta la única invitacion—La concurrencia se despedirá de la puerta del templo.

4 á 6,000 ovejas

A distancia de 14 ó 15 leguas de la ciudad se venden 4 á 6,000 ovejas finas y el campo correspondiente; ó se arrienda el campo por 5 ó 6 mas años—Para tratar ocúrrase calle del 18 de Julio núm. 104, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. d20—6p

Banco Mauá y Ca.

Caja de Ahorros

Hacemos público, que por motivo de ser el dia 31 de este mes Domingo, y faltando por consiguiente el tiempo indispensable para el arreglo de intereses de las libretas, quedará el Banco cerrado ese dia para esa clase de operaciones, hasta el Domingo siguiente—Montevideo, Diciembre 18 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* d19—6p

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Mascobetro, para que comparezca en este Juzgado en el término de 40 dias, por sí ó por medio de apoderado, instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entabló D. Francisco Marziotti, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Santiago Villegas* d21—3p

Cadenitas de cerda

Se ha recibido por el último paquete, un elegante y variado surtido de cadenitas de cerda, las cuales se encontrarán á venta en la Merceria de Seeger, calle 25 de Mayo núm. 162. d21—5p

Caballo perdido.

El 19 del corriente al amanecer, disparó de la quinta del señor D. N. Rollan, en el camino de la Figurita antes de llegar á la quinta del señor Auturquin, un caballo mancado que tiene herida de un lanzaso el anca izquierda. Se gratificará á quien lo haya encontrado y dé aviso en dicha quinta. d.21—5p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

En virtud de los artículos 3.º del contrato de 19 de Octubre y 8.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1863 Se pagarán los propios poseedores ó sus apoderados los intereses del 2.º Semestre de 1865 de los títulos de la Deuda Interna los 3, 5, 9 de Enero proximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* d. 15—1 mes.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M.º D. Juan R. Schwartz.

Liverpool—Berg. gta. «Louisa» por J. R. Schwartz con frutos.

Inglaterra.—Barca inglesa «Endymion», por E. Gowland con frutos.

Amberes.—Berg. holandes «Cornelia Elizabeth» por J. R. Schwartz con frutos.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

Havre—Barca francesa «Raul Madeleine» por Apesteguy hnos con frutos.

New-York.—Barca inglesa «Gidion Palmer», por E. Bartholdy ca. con frutos.

Inglaterra.—Barca inglesa «Gem», por J. R. Schwartz con ceniza y huesos.

Por el Corredor Mr. D. Carlos R. Horne.

Havre.—Barca francesa «Olympe,» por P. Duplessis con cueros etc.

New York.—Patacho inglés «Sparkling Sea» por J. Scarcichio con cueros etc.

New-York.—Berg. inglés «Caprera,» por C. R. Horne con cueros, lana etc.

Marsella.—barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.

Callao.—Frag hamburguesa «Maria,» por Rodger hs. y ca. con surtido.

New York.—Barca inglesa «Stela» por Darbyshire y ca. con cueros secos.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Callao.—Fragata americana «Odessa,» por J. Tcel y ca. con carga general.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alezandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Bell y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre inglés «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rival con cueros salados etc.

Por cuenta de las casas consignatarias.

Rio Grande.—Pailebot brasilero «Guapo» por Parano y ca. con surtido.

Rio Janeiro.—Berg. brasilero «Imperatriz Teresa,» por R. Faria y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilero «Conceiçao» por Conceiçao y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilera «Cuatro hermanos» por Conceiçao y ca. con frutos

Génova—Barca italiana «Catherina» por Piaggio hos. con cueros, lana etc.

Marsella.—Barca nac. «Angela» por Calcagno hos. con cueros etc.

Pernambuco.—Berg. brasilero «Jacuhy» por C. y Pino con carne tasajo.

Brasil.—Berg. brasilero «Diu» por Conceiçao y Ca. con afrecho etc.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugués «Novo Progreso» por Fraga hos. con frutos.

Para Génova

DIRECTAMENTE

CARGA Y PASAGEROS

La barca italiana cap. D. Juan B. Narizano, saldrá para el punto arriba indicado del 12 al 15 del próximo mes de Enero—Admite un resto de carga á flete, como tambien pasageros de cámara y proa, á los cuales se garante un trato esmerado—Para tratar ocúrrase á la casa de Benito Marini y Ca., calle del 25 de Mayo núm. 365. d22—10p3ª

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170 — MISIONES — 170

El vapor «Diligente», comandante Cabral, sale para Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande, el Sábado 23 del corriente, á las 5 de la tarde en punto—Recibe carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. d22—2p

«Teodolinda»

Barca italiana—Estando abierto el registro de dicho buque, procedente de Glasgow, se ruega á los consignatarios de la carga para este puerto, se sirvan sacar sus permisos para proceder á la descarga en el término fijado por los conocimientos—Montevideo, Diciembre 19 de 1865—*Pedro Borelli y Ca.* d20—3p

Para Génova

Pasageros solamente—Barca italiana «Giacinto Cafrile», capitan Agustin Pagliano—Este buque de los mas veleros y de primera clase saldrá para dichos puntos á fin de diciembre—Admite pasageros de 1ª y 2ª, para los cuales se ofrece esmero y comodidades—Veánse con sus consignatarios, calle 25 de Agosto 92.

«Vesta»

Barco bremense de New-York—Se suplica á los consignatario de carga abordo de dicho buque saquen sus permisos antes del viernes 22 corriente—Montevideo, 18 de Diciembre de 1865—*Zimmermann Fairs y Ca*, calle del Rincon núm. 56. 20—3p.

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Este vapor llegará del Salto y puertos del Uruguay, con escala en Buenos Aires, el Sábado 23, y regresará para los mismos puntos el Lunes 25, á las 6 de la tarde, llevando pasageros, encomiendas, dinero á flete y correspondencia—Para mas pormenores ocúrrase á los Agentes Scotti y Bolenghi, calle 25 de Agosto núm. 78. d21—3p

«Emma»

Bergantin goleta hanoveriano, de New-York—Se suplica á los consignatarios de carga, abordo de este buque, saquen sus permisos antes del Viernes 22 del corriente—Montevideo, Diciembre 19 de 1865—Z. Fairs y Ca., calle del Rincon núm. 56. d21—2p

Dr PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.
Deuda pública fundada.

En virtud del artículo 8º. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, que han cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta 11º. de Enero próximo—Montevideo 30 de 1865.
pp Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º.—1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.8 ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

Al público y al comercio
Se hace saber que á solicitud de los síndicos del Concurso de D. Francisco A. Teue as, se ha decretado el secuestro judicial de todos los bienes que aparecen á nombre de D. Francisco A. Garcia quien se alza con ellos, negando fraudulentamente la sociedad que tiene con el fallido Truebas—La sentencia del Juez de Comercio dice testualmente asi:

Montevideo, Diciembre 16 de 1865—Autos y vistos los del concurso formado á consecuencia de la cesion de bienes hecha á nombre de D. Francisco de Trueba, y resultando:—1º Que segun la declaracion de D. Francisco A. Rivero, apoderado general de D. Francisco A. Garcia, este y Trueba empezaron á ser sócios en 1853 (f. 29 vta.)—2º Que no consta hasta ahora que esa sociedad se haya disuelto—3º Que segun espresa el actuario del Juzgado de 1ª Instancia del Cerro-Largo (f. 48 vta) no se sabe á punto fijo donde se halla Garcia —4º Que segun la cópia simple firmada por el primer apoderado de Garcia y que acompaña el sustituto, convinieron Garcia y Trueba en 30 de Mayo de 1853, que jirarian en lo sucesivo del mismo modo pasándose un balance, etc.—5º Que en la misma declaracion del apoderado resulta que ha descontado algunos conformes y pagado varias cuentas á nombre de su comitente; que dice haber recibido cantidad de pesos del Barraquero Gummá y Felguera á cuenta de frutos que estaban para llegar; y considerando: —1º Lo que disponen los artículos 13, cap. 10, y 6 cap. 17 de la Ordenanza—2º La denuncia de alzamiento hecha por los síndicos en el presente escrito—Líbrese inmediatamente despacho al Alcalde Ordinario del Cerro-Largo para que sin pérdida de tiempo proceda é imparta las órdenes convenientes para el secuestro judicial preventivo en los bienes de D. Francisco A. Garcia poniendolos en manos del depositário general si allí lo hubiese, ó en el de otra persona arraigada en caso de no haberlo señalándose veinte dias para su devolucion habilitándose el dia de mañana si necesario fuese para el cumplimiento de este auto—*Jimenez.* d18-8

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS: muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquisimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1º—pm

Se oyen propuestas
Hasta el 26 del corriente para abastecer de carne al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes, bajo las bases y condiciones que siguen:—1ª El contrato se hara por un año á contar desde la fecha en que quede aprobado y firmado—2ª La carne debera ser entregada á los indicados establecimientos, siendo de cuenta del rematador la conducion hasta los mismos—3ª La calidad de la carne deberá ser superior y á satisfaccion de la casa, sujetándose el interesado en caso contrario, á la devolucion y reposicion de la misma, con otra que llene esas condiciones; cargando á su cuenta la diferencia que resultare entre el precio establecido y el que hubiese que pagar en otra parte—4ª Los referidos establecimientos consumen por dia 25 @ de carne aproximadamente, pero el Contratista deberá sujetarse á mandar la cantidad que se le pida con un dia de anticipacion—5ª No se admitirá propuesta que no venga firmada por un fiador á satisfaccion de la Comision de Caridad; como garantia necesaria al cumplimiento de las bases referidas—6ª Las propuestas se abrirán el 26 del corriente á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que se hallaren presentes—Para mas pormenores ocurrirá esta oficina todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se espondrán todos los antecedentes y contratos anteriores sobre la materia—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*El Secretario.* d16—8p

Guerra
A LOS BOTINES DE UNA PIEZA PARA HOMBRE
Zapatería, calle 25 de Mayo núm. 447
cerca de la calle Ciudadela, á 28 reales el par.
d13—1m

YERBA PARAGUAYA
En la calle de Zavala núm. 260, esquina á la de Reconquista núm. 1 0, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ₶. siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—16p.

Casa en venta
Al que quiera emplear bien su dinero—Se vende una casa media cuadra antes de llegar al paso del Molino—Dicha casa la ocupa la escuela de la Junta Económica; dá el 1 p. 8—La persona que se interese ocurra á la calle de Soriano núm. 48, hallarán con quien tratar.
d15—15p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca, por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

SE VENDE
Por entero ó en fracciones, el edificio y la quinta titulada del Dr. Peña, sito en la calle Real 5 cuadras antes de llegar á la Union—Está refaccionada y en todo estado de perfecto aseo—El que se interese que ocurra á la misma casa. d19—15p

Botines
Botines
Botines

DE UNA PIEZA A 28 REALES PAR
399—25 DE MAYO—399
FRENTE A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS
d21—8p

Propuestas
Se oyen propuestas hasta el dia 26 del corriente á las tres de la tarde, para la construccion de cien bancos de fierro, como los de la plaza de la Independencia, de un solo respaldo.
La Comision Estraordinaria abonará la mitad del importe á la conclusion del trabajo, y la otra mitad á dos meses de plazo.
No se admitirá propuesta que no venga con la firma del fiador. *El Secretario.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA
D. N. N domiciliado en la calle de........ núm. .... me comprometo á tener concluidos los 160 bancos que se especifican en el aviso de licitacion en el término de.... por la cantidad de.... cada banco
d21—5p

PAPEL DE CIGARRILLOS, ESPAÑOL
PURO HILO
DE LA ACREDITADA MARCA CORAZON
DEPÓSITO
252, RINCON—POR MAYOR Y MENOR—RINCON, 252
EN LA FÁBRICA DE PICAR TABACO
Nuestros favorecedores lo encontrarán de todas clases; fino y grueso para tabaco negro y blanco; cortado y sin cortar; papel pectoral y libritos; papel fajas y plomo; todo á precios equitativos n18—1m

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Ca
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Selt de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.
Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVECERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán :
Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillonés de máquina , para enfermos
Sillas de dodas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases

Se reciben encargods para cualquier trabajo de tapiceria, como colocacion de cortinas, tapizamiente de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapiceria, que so ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento
Todo á precios muy módicos
n3—pm

LAVADERO ORIENTAL
PENE JACQUES
EN LA ALTURA DE RAMIREZ

El abajo firmado, conocido en Buenos Aires y en otros puntos, anuncia al público montevideano que ha abierto dicho establecimiento, único y especial en este pais.
Promete á las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues, completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.
Este nuevo método tiene la virtud de preservar la ropa con el nuevo modo de Lejía que se hace ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.
Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.
Las personas que quieran garantias, ocurran á la calle de Buenos Aires núm. 169, casa de Maria Mortet (partera), ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez) n24—1m

FÁBRICA DE BRAGUEROS
La cura radical de una infinidad de quebraduras, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos, Drs. Menéez, Leonard, Lons, Petit, Sebastia, Ferreira, Vidal, Demaria, Portugal, Sobron, Garcia, Azarola, etc., etc, es la mejor garantia de la superioridad de mis bragueros.

DEPÓSITO
DE LA VERDADERA
JERINGA IRRIGADOR
DEL Dr. EGUISSIER
SUSPENSORES, MEDIAS ELASTICAS, CINTAS PARA LA BARRIGA, etc.
Los facultativos encontrarán un gran surtido de instrumentos, entre los cuales hay algunos de nueva invencion, que he recibido de Paris.
143 — RINCON — GAQUEREL — RINCON — 143
n17—10p pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Numero de polizas	Titulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *titulos de Crédito Público al 6 p8 consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

TORNERIA Y BASTONERIA
DE MAINI Y C
296 — 25 DE MAYO — 296

En este acreditado establecimiento se hallara siempre un gran surtido de articulos, como paraguas, bastones, quitasoles, abanicos, carteras y targeteras de nacar y marfil, cigarreras de carey, albums de todas clases, libros de misa en nacar, carey y marfil, látigos para hombres y señoras, etc.
En la misma casa se fabrica y componen toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolos de billar, puñales, látigos, etc., etc., todo á precios sumamente reducidos, sea en la venta como en las composturas, garantiendo la buena calidad y trabajo á las personas que gusten honrarnos con su confianza. d19—10

MERCADO DEL PUERTO
La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:
1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.
2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañilería, carpintería, pintura, vidrios, marmolería y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra.
3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.
4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.
Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.
5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.
6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:

Yo D. N. N., domiciliado en.......... calle.......... núm...... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de............conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.
Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de...........
Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tarde á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.
Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.
EL SECRETARIO.
d3—20p 6p3ª

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijeria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Hótel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mjn la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts, la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ₶, las ovejas de 10 á 20 ₶.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, &, &
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT

D. A. Fermepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:
Targetas de visita, la docena............. 5.00 $n.
« « ½ idem............. 2.50 «
Las personas que tomen una docena tendrán ademas uno con colores.
Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
d8—1m

Ojo á los botines
De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapateria de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1º—1m

SIRVIENTE.
Se precisa uno en la calle Zavala Nº. 61 que tenga buenas recomendaciones. d.20—3p.

Cocinera y mucama.
Hay colocacion en la calle de Buenos Aires núm. 61.
d. 20—4p

Planchadora.
Se necesita una en la calle de Zavala núm. 47 que sepa buen planchar, para trabajar por dia. d20 6p

Casa Se desea comprar una de 3 á 4 mil pesos en la ciudad nueva ó vieja, que tenga algun terreno sobrante. Veáse al comprador en la Agencia, Colon 91. d.20—3p.

1,500 pesos Se desean tomar pagando e uno y tres cuartos con hipoteca de una finca. Darán razon en la calle Colon 91.—
d.20—3p.

Quinta Se compra una que tenga buena arboleda, cosa regular, y si es posible costo algun arroyo. Se podrá tomar hasta de seis mil pesos mas ó menos. Vease en la Agencia Colon 91
d.20—3p.

Prevencion.
D. Eduardo de las Carreras por si y sus hermanos previene al público que por disposicion del Tribunal de Justicia esta mandado desde 1859 a los Escribanos de la matricula que, si hubiesen de hacer escritura de enagenacion á gravamen sobre cualquiera de los bienes raices que fueron de D. Ramon de las Carreras, hayan saber á los compradores, que esos bienes tienen responsabilidades judiciales que los afectan á los derechos de los menores hijos de D. Jorge de las Carreras que estuvieron bajo la tutela del espresado D. Ramon. d20—3 p.

Terrenos Se vende uno con 300 varas sobre la calle real del Cordon en seiscientos pesos. Para tratar ocurrase á la Agencia Colon 91. Hay tambien algunos otros de mayor area, á precios módicos. d.20—3p.

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de alhajas de oro y plateria.—Se venderán á un precio muy módico durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n 18—30p

Judicial D. Cárlos Astengo, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor de número, en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público—Montevideo, Noviembre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Púb. y de Comercio. n26—1m

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Venta
De tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes.

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sabado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.
Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.
Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaría de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde. Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez.* Secretario Interino. d6 1 mes.

Piedras para filtrar agua
Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo.
d17—1m

Casa Gótica
Se vende á precio módico la muy bonita propiedad sita en la calle del Cuareim, inmediata á la plaza Cagancha—Despues de las 5 de la tarde en la misma casa encontrarán con quien tratar. d15—15p

Almacen Inglés
33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 33

A los compradores de comestibles y bebidas se les hace saber que el grande y acreditado Almacen Inglés ha sido aumentado por un grande y fresco surtido de comestibles y bebidas, á saber:—Té Souchong y otras clases mas, cerveza blanca y negra, etc., etc., de las mejores marcas de Inglaterra; vino Amontillado, Jerez seco, y otros, venidos directamente de Cádiz; vino de Oporto; ginebra de Hollanda de Rotterdam; coñac Martell, Henessi, Bandenburgh, Freres y Jules Robins y otras clases de coñaques superiores, venidos directamente de Francia—Los propietarios de dicho establecimiento estan prontos para ofrecer á los estancieros y demás compradores los objetos con mas ventajas y de mejores calidades, que en cualquier otro establecimiento en la Banda Oriental. d16—8p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hótel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucia y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucia y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos; los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:
Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.
NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

¡Dos gangas!
Se desea alquilar una casa en la nueva ciudad, cuyo precio no esceda de 25 pesos, dándose adelantado ó fiador—Se vende un vale en forma; contra una persona que puede pagarlo si se hacen diligencias muy simples—Véanse con el gacetillero del «Siglo» en esta imprenta. d14—

Los síndicos
Del concurso de D. Francisco de Truebas, llaman á los deudores y acreedores de dicho señor, para que presenten sus cuentas en el término de 15 dias en la calle de Ituzaingo num. 26—Diciembre 18 de 1865.
d19 15p

A los propietarios
D. Giosué Lana ofrece hacer veredas con piedra hamburguesa de superior calidad, al precio de 25 rls. el metro cuadrado, un real menos del que paga la Comision E. A.—Verse en la calle del Sarandí num. 246, tienda del Sol de Mayo. d16—10p

ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion
Sr. Redactor del diario «El Siglo».
Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:
Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de librarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.
No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el extracto á cada uno de los tarritos, he cabo la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que sé haga público en utilidad á las personas que sean victimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.
De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.
Matias Maled.
Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7-1m

Prevencion importante
Al público y muy especialmente al comercio.
Habiendo tomado á mi cargo, segun convenio con sus acreedores, el activo y pasivo de la casa de negocio que en el pueblo de los Treinta y Tres, departamento del Cerro-Largo tenia establecida mi hermano D. Pedro Riba en virtud de la ausencia repentina de este, hago saber al público y en especial al comercio que cualquiera que se considerase acreedor de aquel en el negocio de géneros y comestibles que en el pueblo referido tenia, deberá presentar los justificativos de sus créditos en el improrrogable término de treinta dias al que suscribe en la casa calle del Sarandí núm. 195, en la inteligencia de que pasado él no oirá ni atenderá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*Luis Riba.* n22—30p

Convocatoria **Judicial**—Escribania de lo Civil de la 2 Seccion—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, á peticion de las Sras. Da. Victoria Da. Celedonia y Da. Serafina Falson herederas de D. Pablo Falson, se cita y emplaza á los herederos ausentes de D. José Falson y Da. Catalina Falson de Vizcaino para que dentro del término de treinta dias corridos y contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderados á intervenir en el arreglo y liquidacion de la casa hereditaria situada en la calle de Ituzaingo que aun queda indivisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Noviembre 16 de 1865—*Francisco Castro*—Esc. Púb. n19—30p

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Estanislao Villaurreta para que comparezca en este Juzgado en el término de diez dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Manuel Paz y Lamas apoderado de D. Antonio Rodriguez, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, 6 de Diciembre de 1865—*Santiago Villegas.*
d12—10p

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

Venta
En la calle Convencion al Este, en el pátio de las casitas que fueron de D. Miguel Sierra, hay dos cuartos espaciosos y secos para vender y á precio muy limitado, el interesado puede ocurrir en la calle 25 de Agosto, núm. 102. d14—10

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí número 217, en la tarde del dia 23 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el Sol remate de un terreno de pan llevar situado en el Rincon del Cerro, distrito de la novena Seccion de este Departamento, con dos ranchos de paoapiques techo fajas, compuesta el área de dicho terreno de diez y siete cuadras cuadradas, y apreciado todo, segun la tasacion, en mil cuarenta pesos moneda nacional, y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Cressio, y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador segun lo dispuesto por el espresado Sr. Alcalde y á solicitud de Da. Gertrudis Guarnieri viuda del enunciado Cressio, y como tutora y curadora de sus menores hijos—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tazacion y demás antecedentes que constan en los autos relativos ocurra á la Escribania del citado Juzgado que se le manifestarán—Montevideo, Diciembre 7 de 1865—*Pedro de Latorre*, Escribano Público. d12—10p

FENOMENO.
Esposicion de 7 fenómenos, entre los cuales hay uno vivo, es una gallina, con cuatro patas y dos Naturales y dos leones pardos vivos. Entre estos hay un animal dado á luz por una trucha; su cabeza á la superficie del agua asemejaba á la del elefante, con su trompa y una oreja de puerco y la otra de ser humano la cara es como la de ser humano tiene un ojo ciclope en medio de la frente con otros cuatro en el rededor de las pestañas, dos de estas son como las de hombre y las otras dos de puerco tiene; la nariz la boca la barba y la lengua como la de gente; el resto del cuerpo enteramente parecido al de su original, con la escepcion que esto tiene cuatro patas guarnecidas de garras.
En fin este fenómeno estraordinario ha sido la admiracion y espanto tanto del público como de los señores miembros de las facultades de historia natural en todas partes donde se ha exhibido, Europa y America—Petoza Independencia núm. 16—De dia y de noche entrada general 6 vintenes los niños 3 id. d17—15p.

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al comercio
Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 197, al lado del Consulado inglés. d12—30p

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª. seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Ros para que comparezca ante ese Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Manuel Acevedo como apoderado de Da. Paula Trillo de Sartori, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865. *Fassani* D.15—8p.

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de este los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ESPECÍFICO INDÍGENA
PARA
LA LOMBRIZ SOLITARIA
(INFALIBLE)
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
BARBERIA
185 — CERRO-LARGO — 185
d19 1m *Sanguin Louis.*

F. Rival
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *antiquitan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20 3m.

Los médicos que se dedican especialmente á la curacion de las enfermedades de los niños, aseguran que las **Pastillas de Kemp para las lombrices** son el remedio mas eficaz y seguro que hasta ahora se ha conocido. Están preparados esclusivamente con los extractos vegetales mas salutíferos. Su sabor es delicioso, no producen náuseas ni dolores, y causan su efecto completamente, sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños nunca desesperan de ellas, porque si las unas tienen completa confianza en las pastillas, los otros las toman con el mayor placer. Desde que se descubrieron las Pastillas, todos los demás vermífugos asquerosos han quedado abandonados—Se preparan y acomodan en frasquitos de cristal para la exportacion y se hallan de venta en todas las droguerias acreditadas.

Mensagerias Orientales
Nueva linea de Dolores á Palmira y vice-versa en combinacion con la Diligencia que hace la carrera de Dolores á Mercedes y con las llegadas y salidas de Palmira del vapor «Rio de la Plata».
Las salidas de Mercedes son los Martes y Sábados á las 6 de la mañana y de Palmira los Miércoles y Domingos á la misma hora.
El precio de pasage de Mercedes á Palmira... 5.00
« « « de Dolores « « ... 3.00
AGENCIAS
En Mercedes, casa del Sr. D. Luis Costa.
« Dolores « « « Francisco Banfreri.
« Palmira « « « Antonio Dold.
NOTA—La Mensagera Oriental que hace la carrera de Mercedes á Fray-Bentos y que está en combinacion con los vapores del Uruguay, ha duplicado el núm. de viages, reduciendo el costo de pasage un 50 p8 menos.
d12—10p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso causé inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Domarchi, Toledo y Moino. d13—pm

A los viageros en San José—Los recomendamos el Hotel de Francia, en San José, por sus comodidades y buen trato, así como por los precios moderados que en él se cobran—*Dos viageros.* d10—15p

Vasos de cristal
Para cerveza, recien llegados de Paris, copas para vermouth y otros artículos para cafées y confiterias, se encuentran en venta en la calle 18 de Julio núm. 1, en el Hotel Malakoff. d18—15p

Mensageria Oriental
Se previene que desde el 1º. de Enero del entrante año se cobrará de pasaje hasta el Rosario 4$ m/n.—Montevideo, Diciembre 9 de 1865.

Pianos franceses
Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Fagot, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Dotr, Schol, tus, Bataille, Evirard, etc. etc.
En depósito ó despachados ORGANOS PARA IGLESIA.

Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Celestino Claramont, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á oir providencias en el asunto que le sigue D. Victor Clausolles por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados—Montevideo, Diciembre 11 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público.
d13—10p

Pajaros estrangeros
Los por si canto muy estimados Sabiaes, Nambus y varias otras clases de pájaros, últimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d11—1m

Buena colocacion de dinero
Se vende el establecimiento de café y billar sito en la calle de las Piedras núm. 48—La persona que se interese puede tratar en el mismo establecimiento. d8-15

Para los saladeros á vapor
Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa, tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.
Máquina de trillar
Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.
Papel de alquitran para techar galpones.
Hay 250 varas que se darán por 2 reales vara; se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.
Se dará razon calle Yacaré, 13. 30—1m

Padres Rambouillet.
En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—10p.

Consulado General
DE FRANCIA
Los acreedores y deudores de la sucesion de Maria Tossut, tendrán á bien presentarse en la cancilleria de dicho Consulado en el término de ocho dias, á contar desde hoy 14 de Diciembre. d14—8p.

Caños Maestros.
El sabado 10 estuvimos presenciando un hecho que no nos gustó mucho y es que se presentó un sargento de policia á hacer suspender la continuacion del caño del mercado principal que tanta falta hace, por órden del Sr. Arteaga que dice ser de su propiedad, nosotros suplicamos á los Sres. de la Comision Estraordinaria que hiciese presentar al Sr. Arteaga la contrata que haya celebrado para el efecto y dar publicidad, por que asi el público quedaria satisfecho y sabria donde atenerse: el Sr. Arteaga hace pagar veinte patacones la vara lineal de caño y hay quien lo haga por diez y seis patacones y si se pone en remate público tal vez lo hagan por catorce patacones, nosotros no podemos creer que esto negocio sea un patrimonio del Sr. Arteaga y á mas creemos que no existe razon ninguna que se proteja á un individuo para perjudicar á muchos y como propietarios suplicamos, á los Sres. de la Comision que manden publicar el contrato del Sr. Arteaga y por otra parte se ebitarán muchos litis en los Juzgados.—*Unos propietarios.*

Banco Mauá y Ca.
Deuda interna.
Con arreglo al artículo 2º. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1º de Enero próximo.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º—m.

Aviso de Policia.
Hallandose en la Comisaria de la 7.ª Seccion, depositado un caballo ensillado que se encontró suelto en la calle, se avisa al que se considere con derecho á él, que justificando su propiedad le será entregado en dicha comisaria.—Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Hielo, Hielo y Helados
El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano, se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.
145 — ITUZAINGO — 145
PLAZA DE LA MATRIZ d4—1m

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 16 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d10—1m